

22 de junio de 2020

**H. CONSEJO DIVISIONAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
PRESENTE**

DICTAMEN QUE PRESENTA

COMISIÓN ENCARGADA DE LA REVISIÓN DE ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Dado que la **Legislación Universitaria** en el Reglamento de Estudios Superiores Título Quinto de los Planes y Programas de Estudio, Artículo 38, establece que los Consejos Divisionales adecuarán los Planes y Programas de Estudio cuando se considere necesario, e informarán de estas al Colegio Académico y al Consejo Académico respectivo dentro de los 5 días siguientes a su aprobación. La Cuadragésima Quinta Representación del Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño en su sesión 567 realizada el 16 de julio de 2019 en la sala del Consejo Divisional, integró a la **Comisión encargada de la revisión de adecuación de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño**, conformada por: el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno, representante del Personal Académico del Departamento del Medio Ambiente; Mtra. Isaura Elisa López Vivero, representante del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; Srita. Nora Jimena Silva Ortigosa, representante de los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura; Sr. Bryan Chanes Hernández, representante de los alumnos de Diseño Industrial y Srita. Sandra Flores Velázquez, representante de los Posgrados de CyAD.

Como Asesores: D.I. Jorge Armando Morales Aceves, Coordinador del Tronco General de Asignaturas; Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura; Mtra. Georgina Vargas Serrano, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica; Mtro. Sergio Dávila Urrutia, Coordinador de la Licenciatura en Diseño Industrial.

En la sesión 571, celebrada el 24 de octubre de 2019, se designó a la Srita. Ximena Basave Gallardo, representante de los alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica.

Asimismo, se solicitó que el Dr. Emilio Martínez de Velazco y Arellano participara como invitado.

Cambios que se presentaron en la conformación:

La Srita. Nora Jimena Silva Ortigosa causó baja por acumular tres faltas consecutivas y en la sesión 571, celebrada el 24 de octubre de 2019, se designó a la Srita. Ximena Basave Gallardo, representante de los alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica, para cubrir la vacante.

En la Sesión 576, celebrada el 24 de enero de 2020, se designó al Dr. Luis Jorge Soto Walls como Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, quien sustituye al Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara.

El Sr. Bryan Chanes Hernández causó baja por acumular tres faltas consecutivas.

Según el mandato del Consejo Divisional, la comisión procedió a:

1. Conocer sobre el trabajo efectuado por los Coordinadores de las tres Licenciaturas y del Tronco General y la Coordinación de Docencia, relativo a la solicitud de la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño derivado del mandato establecido por el Consejo Divisional para efectuar un diagnóstico de los actuales Planes y Programas de Estudios (PPE) de las tres Licenciaturas y Tronco General, a partir de un año posterior a su entrada en vigor y en su caso realizar adecuaciones consultando a los distintos actores y miembros de la comunidad de la División.
2. Realizar el análisis de la propuesta de adecuaciones derivadas del diagnóstico que incluyó la revisión de encuestas a profesores, alumnos, con entrevistas y reuniones con los administradores del plan de estudios, entendiéndose la Coordinación de Sistemas Escolares, la Secretaría Académica de la División y Dirección de la División, entre otras, con el objetivo de implementar mejoras operativas en los PPE efectuando adecuaciones que permitan elevar la eficiencia terminal.
3. Los Coordinadores, junto con los Comités de Estudios, presentaron ante la comunidad divisional, profesores y alumnos el diagnóstico y propuesta de adecuaciones, proceso en que se recibieron comentarios y observaciones, que fueron tomadas en cuenta para el ejercicio de las adecuaciones.
4. Realizadas las propuestas de adecuaciones se entregaron a la Dirección de División, a efecto de ser turnadas a esta comisión para realizar el análisis respectivo.
5. Conocida la propuesta y sus objetivos, la comisión turnó a la oficina del Abogado General y Secretario General la información referente a la propuesta de adecuaciones para que en el ejercicio de sus atribuciones ambas instancias realizaran las observaciones normativas.
6. Recibidas las observaciones de Secretaría General y Oficina del Abogado General la comisión procedió conocer de ellas e informarlas a las Coordinaciones de las Licenciaturas, quienes atendieron puntualmente cada una de ellas.
7. En reunión con esta Comisión y las Coordinaciones de Docencia y de las tres Licenciaturas y el Tronco General, se expusieron las observaciones atendidas en esta etapa, estableciendo que los cambios hechos a los PPE corresponden a cambios menores necesarios para agilizar la trayectoria de los alumnos en el plan de estudios y por lo tanto se consideran como adecuaciones.

Comisión encargada de la revisión de adecuación y modificación de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, considera que **la adecuación de la Licenciatura en Diseño Industrial** permitirá cumplir con el objetivo propuesto, considerando las siguientes acciones:

1. Adecuar en los objetivos de la licenciatura incluyendo lo siguiente: *Formar un profesionalista integrado, con una conciencia crítica de su actividad disciplinaria y de la relación existente entre éste y la sociedad; que conozca racionalmente, mediante su proceso de diseño de productos, servicios, estrategias y experiencias; el compromiso, el enfoque, las funciones, aportaciones y la conciencia con la cual se diseña y realiza una propuesta socialmente útil.*
 2. Actualizar los términos indicados del perfil de ingreso de la licenciatura. En lo referente a: *ser capaz de usar medios digitales y tener conocimientos de dibujo y modelado de objetos y espacios.*
 3. Eliminar el requisito de actividades de formación integral y buscar formas alternativas de incentivar la participación de los alumnos en la vida académica (como en las optativas de formación integral).
 4. Añadir Movilidad III y IV para que puedan ser revalidadas como optativas disciplinares (de Interés Profesional).
 5. Dividir las Optativas de la siguiente forma:
 - a. Optativas de Interés Profesional
 - b. Optativas de Extensión Divisional
 - i. Disciplinarias; que tengan relación con el campo del diseño y que las puedan cursar alumnos de las tres licenciaturas de la División, enriqueciendo la formación de los alumnos y fomentando el trabajo interdisciplinario.
 - ii. De Formación Integral; que agrupe las UEA con contenidos que no son exclusivas del campo del diseño, pero que enriquecen al alumno con conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar adecuadamente su vida profesional.
 6. Optativas de Extensión Universitaria (Interdisciplinares / de Movilidad / de Prácticas Profesionales)
 7. Otorgar la posibilidad de seguir el taller integral y los temas de opción terminal. En caso de no haber cubierto el idioma para 10º no podrá inscribir la UEA de “Administración y planeación de proyectos”
 8. Añadir optativas de sobrecréditos en los trimestres 11º y 12º, Practicas Profesionales I y Practicas Profesionales II
 9. Cambiar el nombre de la UEA Práctica Profesional a “Ejercicio Profesional del Diseño Industrial” para mayor identificación
 10. Ampliar la oferta de Optativas de interés profesional que coadyuven al desarrollo de habilidades y competencias de los profesionales del Diseño Industrial y de las otras dos licenciaturas, reubicando algunas UEA optativas que actualmente se imparten en alguna licenciatura, o algunas de nueva creación, cuidando que no requiera de aumento o problemas en la planta académica.
 11. Ampliar la oferta de Optativas de Extensión, tanto en Extensión Divisional como en Extensión Universitaria, que coadyuven al desarrollo personal del alumno, reubicando algunas UEA optativas que actualmente se imparten en alguna licenciatura o algunas de nueva creación, cuidando que no requiera de aumento o problemas en la planta académica.
- Con base en lo anterior la Comisión encargada de la revisión de adecuación y modificación de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño presenta el siguiente:

Dictamen.

Se recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar las adecuaciones realizadas al PPE de la Licenciatura en Diseño Industrial, y que esta pueda entrar en vigor en el trimestre **20-O**.

Los miembros presentes en la reunión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno, Mtra. Isaura Elisa López Vivero, Srita. Ximena Basave Gallardo, Srita. Sandra Flores Velázquez y como Asesores: D.I. Jorge Armando Morales Aceves, Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Mtra. Georgina Vargas Serrano y Mtro. Sergio Dávila Urrutia.

Atentamente.

Casa abierta al tiempo

Comisión encargada de la revisión de adecuación y modificación de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

ANEXO:

Propuesta de Adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial.

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

PROPUESTA DE ADECUACIONES A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco

Diciembre 2019

1.- Justificación de las adecuaciones al Plan y Programas de Estudio

2.- Plan de Estudios con las adecuaciones propuestas

3.- Programas de Estudio que no cambian contenido temático. Solo se adecua seriación o especificación de exámenes

4.- Programas de Estudio de nueva creación, para incluir en las UEA optativas

JUSTIFICACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

ANTECEDENTES

Los vigentes Planes y Programas de Estudio (PPE) de las tres licenciaturas fueron aprobadas por el Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, en la sesión 516 para el caso de Diseño Industrial y en la sesión 517 para el caso de Diseño de la Comunicación Gráfica y de Arquitectura, llevadas a cabo los días 02 y 09 de septiembre de 2016 respectivamente.

Una vez aprobadas por el Consejo Divisional, se presentaron como adecuaciones ante el Colegio Académico en la sesión 402, donde fueron recibidas y aceptadas.

Antes de entrar en operación, se realizó el proceso de equivalencias de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) de cada uno de los alumnos del Tronco General (TG) y de las tres licenciaturas, por lo que las adecuaciones de los PPE se comenzaron a aplicar a partir del trimestre 17-P.

APLICACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO

El Consejo Divisional, en su sesión 532 llevada a cabo el 25 de julio del 2017, aprobó la Propuesta de Mecánicas de Evaluación y Seguimiento de Adecuaciones de los PPE del TG y las tres licenciaturas, en la que se recomendó revisar las adecuaciones a los PPE que entraron en vigor en el trimestre 17-P, con el fin de analizar el comportamiento de las adecuaciones, dándole seguimiento y valoración a las nuevas UEA aprobadas, al comportamiento de las seriaciones y bloques de cada carrera, así como los valores de eficiencia terminal y formación profesional de los alumnos.

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo anterior, a un año de puestas en práctica las adecuaciones, la Dirección de la División, a través de las Coordinaciones de Docencia, del TG, de las tres licenciaturas y de Tecnología del Aprendizaje, el Conocimiento y la Comunicación, iniciaron un diagnóstico en el trimestre 18-P con el fin de detectar aquellas adecuaciones de índole académicas o administrativas que estuvieran funcionando satisfactoriamente y, en su caso, los que estuvieran causando algún problema, por pequeño que este fuera, con el fin de solucionarlos a la brevedad posible.

Como parte del diagnóstico se llevaron a cabo diferentes actividades, como son:

- Invitación a todos los profesores de la División a responder un cuestionario relacionado a la licenciatura en la que participan, con el fin de conocer su opinión sobre las adecuaciones recientes al [o los Programas de Estudios](#) que imparten. Se recibieron opiniones y sugerencias de 95 profesores correspondientes a los cuatro departamentos de la División.
- Invitación a todos los alumnos del [TG](#) y de las tres licenciaturas a responder un cuestionario relacionado al Plan de Estudios de la licenciatura que estudian, así como a los Programas de Estudio que tuvieron alguna adecuación. Se recibieron las opiniones y sugerencias de 348 alumnos.
- Se consideró la opinión de los coordinadores de licenciatura, ya que son ellos los que atienden frecuentemente a los alumnos, y por lo tanto han detectado los problemas que tienen relación con los [PPE](#)
- También se revisaron varios trabajos realizados por el Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores (SIEEE) de Rectoría General, la coordinación de Planeación de la Unidad y la Coordinación de Planeación de CyAD, en donde se analizaron datos relacionados al desempeño de los alumnos en la universidad, número de trimestres empleados para terminar sus estudios, la eficiencia terminal y varios más.
- Se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad y con la Secretaría de la División de CyAD, con el fin de recabar información de las causas más comunes que impiden a los alumnos inscribirse en algunas UEA o troncos.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Del estudio del diagnóstico se concluyó que los contenidos académicos tanto del [TG](#) como de las tres licenciaturas, por el momento son adecuados, y es recomendable aplicarlos por un lapso mayor de tiempo para obtener conclusiones mejor fundamentadas antes de proponer alguna modificación. Por lo pronto hay que vigilar que los Programas de Estudio se apliquen correctamente, para lo cual es necesario que los Colectivos de Docencia de los Departamentos y los Coordinadores de Estudio, continúen fomentando reuniones con profesores, con el fin de analizar y vigilar el cumplimiento de los contenidos, así como mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, del diagnóstico se detectaron algunos problemas de índole administrativo que están perjudicando el avance [de](#) los alumnos, tales como

algunas seriaciones entre UEA, algunos requisitos de créditos para poder avanzar, carencia de exámenes de recuperación en algunas UEA, y otros aspectos que están entorpeciendo o dilatando el avance de los alumnos entre los trimestres y entre los troncos, y cuya solución sí requiere hacer una adecuación a los PPE.

También se detectó que otra causa de retraso en algunos alumnos, es el requisito de las 20 horas de actividades para la formación integral, que no está indicado en el Reglamento de Estudios Superiores, y sin embargo se incluyó en unas adecuaciones a los PPE en el año 2006, con la buena intención de fomentar la integración de los alumnos a la comunidad universitaria. Sin embargo, por diversas razones, este requisito está provocando que algunos alumnos no se puedan inscribir a ciertas UEA o troncos.

Los Coordinadores de Estudio han detectado que, otra causa de retraso en los alumnos es la relacionada con la dificultad que tienen para entender e interpretar los Planes de Estudio, por lo que la confusión ocasiona demora en sus estudios, como, por ejemplo: la organización de las UEA optativas; el cumplimiento del servicio social; la ubicación del requisito de segundo idioma; y otros aspectos que pueden aclararse en los Planes de Estudio.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN A LOS PPE.

Aunque de los resultados del diagnóstico enunciados en el punto anterior, podemos deducir que por el momento no hay que modificar los contenidos temáticos de los Programas de Estudio, si se justifica llevar a cabo una adecuación de los PPE, de las tres licenciaturas que se imparten en la División, debido a que están perjudicando el avance de los alumnos y por lo tanto la eficiencia terminal.

Al paralelo de esta propuesta, las Coordinaciones de Estudio y los Colectivos de Docencia de los Departamentos, están llevando a cabo reuniones y actividades para mejorar la calidad de la docencia, pero, debido a que son actividades que por el momento no requieren una adecuación o modificación a los PPE, no se incluyen en este documento.

BENEFICIARIOS DE LAS ADECUACIONES Y NECESIDADES PARA IMPLEMENTARLAS

Ya se mencionó que los principales beneficiados con la presente adecuación serán los alumnos, ya que ésta va encaminada a flexibilizar el diseño curricular, proporcionando a los alumnos mejores oportunidades de orientar, elegir y responsabilizarse de su trayectoria académica.

Pero también se favorece a los Departamentos, debido a que, al quitar algunas seriaciones entre UEA no sería necesario abrir todas las UEA todos los trimestres, en especial las UEA optativas, facilitando la asignación de la carga académica de los profesores.

También es importante señalar que, aunque se proponen algunas UEA optativas nuevas, se cuenta ya con los profesores que la puedan impartir, por lo que no se requiere de aumentar la planta académica ni de otros recursos materiales o económicos para su implementación y correcto funcionamiento.

DIFUSIÓN DE LAS ADECUACIONES

Aunque estas propuestas de adecuaciones a los PPE surgen de la Dirección de la División y de las Coordinaciones de Estudio, ya se han presentado a diversas instancias con el fin de conocer su opinión acerca de las mismas. Cada Coordinador de Licenciatura las ha trabajado con los Comités de Estudio. Se les presentaron a los Jefes de Departamento en reuniones explícitas para tal fin, para enriquecer la propuesta con sus sugerencias.

También se llevaron a cabo presentaciones a la comunidad académica, los días 26 y 27 de septiembre del 2019, por medio de una invitación abierta, en la que se explicaron los alcances de la propuesta y se recibieron comentarios al respecto.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Del estudio del diagnóstico se concluyó que los contenidos académicos por el momento son adecuados, y es recomendable aplicarlos por un lapso mayor de tiempo para obtener conclusiones mejor fundamentadas antes de proponer alguna modificación. Por lo pronto hay que vigilar que se apliquen correctamente para lo cual es necesario que los Colectivos de Docencia de los Departamentos y los Coordinadores de Estudio, continúen realizando reuniones de profesores, con el fin de vigilar el cumplimiento de los contenidos y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, del diagnóstico se detectaron algunos problemas de índole administrativo que están perjudicando el avance los alumnos, tales como algunas seriaciones entre UEA, algunos requisitos de créditos para poder avanzar, carencia de exámenes de recuperación en algunas UEA, y otros aspectos que están entorpeciendo o dilatando el avance de los alumnos entre los trimestres y entre los troncos, y cuya solución sí requiere hacer una adecuación a los planes y programas de estudio.

También se detectó que otra causa de retraso en algunos alumnos, es el requisito de las 20 horas de actividades para la formación integral, que no está indicado en el Reglamento de Estudios Superiores, y sin embargo se incluyó en unas

adecuaciones a los Planes de Estudio en el año 2006, con la buena intención de fomentar la integración de los alumnos a la comunidad universitaria. Sin embargo, por diversas razones, este requisito está provocando que algunos alumnos no se puedan inscribir a ciertas UEA o troncos.

Los Coordinadores de Estudio han detectado que, otra causa de retraso en los alumnos, es la relacionada con la dificultad que tienen para entender e interpretar los planes de estudio, por lo que la confusión ocasiona demora en sus estudios, como, por ejemplo: la organización de las UEA optativas; el cumplimiento del servicio social; la ubicación del requisito de segundo idioma; y otros aspectos que pueden aclararse en los planes de estudio.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN A LOS PPE.

Aunque de los resultados del diagnóstico enunciados en el punto anterior, podemos deducir que por el momento no hay que modificar los contenidos temáticos de los programas de estudio, si se justifica llevar a cabo una adecuación de los PPE, de las tres licenciaturas que se imparten en la División, debido a que están perjudicando el avance de los alumnos y por lo tanto la eficiencia terminal.

Al paralelo de esta propuesta, las Coordinaciones de Estudio y los Colectivos de Docencia de los Departamentos, están llevando a cabo reuniones y actividades para mejorar la calidad de la docencia, pero, debido a que son actividades que por el momento no requieren una adecuación o modificación a los PPE, no se incluyen en este documento.

BENEFICIARIOS DE LAS ADECUACIONES Y NECESIDADES PARA IMPLEMENTARLAS

Ya se mencionó que los principales beneficiados con la presente adecuación serán los alumnos, ya que ésta va encaminada a flexibilizar el diseño curricular, proporcionando a los alumnos mejores oportunidades de orientar, elegir y responsabilizarse de su trayectoria académica.

Pero también se favorece a los Departamentos, debido a que, al quitar algunas seriaciones entre UEA no sería necesario abrir todas las UEA todos los trimestres, en especial las UEA optativas, facilitando la asignación de la carga académica de los profesores.

También es importante señalar que, aunque se proponen algunas UEA optativas nuevas, se cuenta ya con los profesores que la puedan impartir, por lo que no se requiere de aumentar la planta académica, u otros recursos materiales o económicos para su implementación y correcto funcionamiento.

DIFUSIÓN DE LAS ADECUACIONES

Aunque estas propuestas de adecuaciones a los PPE surgen de la Dirección de la División y de las Coordinaciones de Estudio, ya se han presentado a diversas instancias con el fin de conocer su opinión acerca de las mismas. Cada coordinador de licenciatura las ha trabajado con los Comités de Estudio. Se les presentaron a los Jefes de Departamento en reuniones explícitas para tal fin, para enriquecer la propuesta con sus sugerencias.

También se llevaron a cabo presentaciones a la comunidad académica, los días 26 y 27 de septiembre del 2019, por medio de una invitación abierta, en la que se explicaron los alcances de la propuesta y se recibieron comentarios al respecto.

PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS ACTUALES PPE DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y PROPUESTA DE ADECUACIONES

PROBLEMA 1

Los Objetivos de la Licenciatura no coinciden con los del Perfil de Egreso.

Dice: ...mediante su proceso de diseño de productos, el compromiso, el enfoque, las funciones, aportaciones y la conciencia con la cual se diseña y realiza un producto socialmente útil.

ADECUACIÓN

Añadir cambios al Objetivo General del Plan de Estudios. Solo se añaden al objetivo.

Debe decir: mediante su proceso de diseño de productos, servicios, estrategias, y experiencias; el compromiso, el enfoque, las funciones, aportaciones y la conciencia con la cual se diseña y realiza un producto socialmente útil.

PROBLEMA 2

El Perfil de Ingreso en el Plan de Estudios, tiene términos, en especial los relacionados a las nuevas tecnologías, que deberían actualizarse.

ADECUACIÓN:

Adecuar dos términos en la redacción del perfil de ingreso

El alumno, al ingresar a la licenciatura será capaz de:

Dice: Emplear Medios Computarizados.
Sustituirlo por: Emplear medios digitales.

-
Dice: Dibujar y Modelar,
Sustituirlos por: Tener conocimientos de dibujo y modelado de objetos y espacios

PROBLEMA 3

Existe un requisito entre V y VI trimestre, de entregar un comprobante de haber participado, con un mínimo 20 horas, en alguna Actividad de Formación Integral, que impide que algunos alumnos no se puedan inscribir, genera atraso en los alumnos durante la carrera.

ADECUACIÓN:

Eliminar el requisito de entregar el comprobante de actividades de formación integral, ya que no está especificado en el Reglamento de Estudios Superiores, y buscar formas alternativas de incentivar la participación de los alumnos en la vida académica.

PROBLEMA 4

Las UEA de movilidad I y II sólo pueden ser revalidadas en el actual plan de estudios como Optativas Divisionales.

ADECUACIÓN:

Añadir la posibilidad de cursar Movilidad III y IV para que puedan ser revalidadas como **Optativas Disciplinarias de Interés Profesional**.

PROBLEMA 5:

Se busca facilitar la comprensión de las optativas y homologar la organización con las otras licenciaturas.

ADECUACIÓN:

Dividir las Optativas de la siguiente forma:

- Optativas de Interés Profesional
- Optativas de Extensión Divisional (Disciplinarias / de Formación Integral)
 1. **Disciplinarias**; que tengan relación con el campo del diseño y que las puedan cursar alumnos de las tres licenciaturas de la División, enriqueciendo la formación de los alumnos y fomentando el trabajo interdisciplinario.

2. **De Formación Integral;** que agrupe las UEA con contenidos que no son exclusivas del campo del diseño, pero que enriquecen al alumno con conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar adecuadamente su vida profesional.

- Optativas de Extensión Universitaria (Interdisciplinares / de Movilidad / de Prácticas Profesionales)



PROBLEMA 6:

El requisito del idioma no cubierto antes de iniciar el **Tronco de Integración**, impide cursar las tres UEA del **X** trimestre, retrasando mucho al alumno.

ADECUACIÓN

En caso de no haber cumplido con el requisito de idioma, permitir que el alumno se pueda inscribir a Desarrollo Integral de **Productos I** y a Temas de Opción **Terminal (DI)**, y sólo se mantiene la limitante de no poder inscribirse la Línea de Gestión del Diseño, es decir la **UEA de Administración y Planeación de Proyectos**.

PROBLEMA 7:

Faltan opciones para que el alumno puedan cursar **UEA Optativas de Vinculación**, de Prácticas **Profesionales I y II**, en un esquema de sobre créditos.

ADECUACIÓN:

Añadir al plan de estudios la posibilidad de que el alumno pueda cubrir más Optativas con sobre créditos, en los trimestres **XI y XII**, para que pueda cursar Prácticas Profesionales,

PROBLEMA 8:

El nombre de la UEA obligatoria que actualmente se llama **Práctica Profesional del Diseño Industrial** (11° trimestre), causa confusión con las UEA optativas llamadas de Prácticas **Profesionales I y II**

ADECUACIÓN:

Cambiar el nombre de la actual UEA de **Práctica Profesional del Diseño Industrial**, a “Ejercicio Profesional del Diseño Industrial”

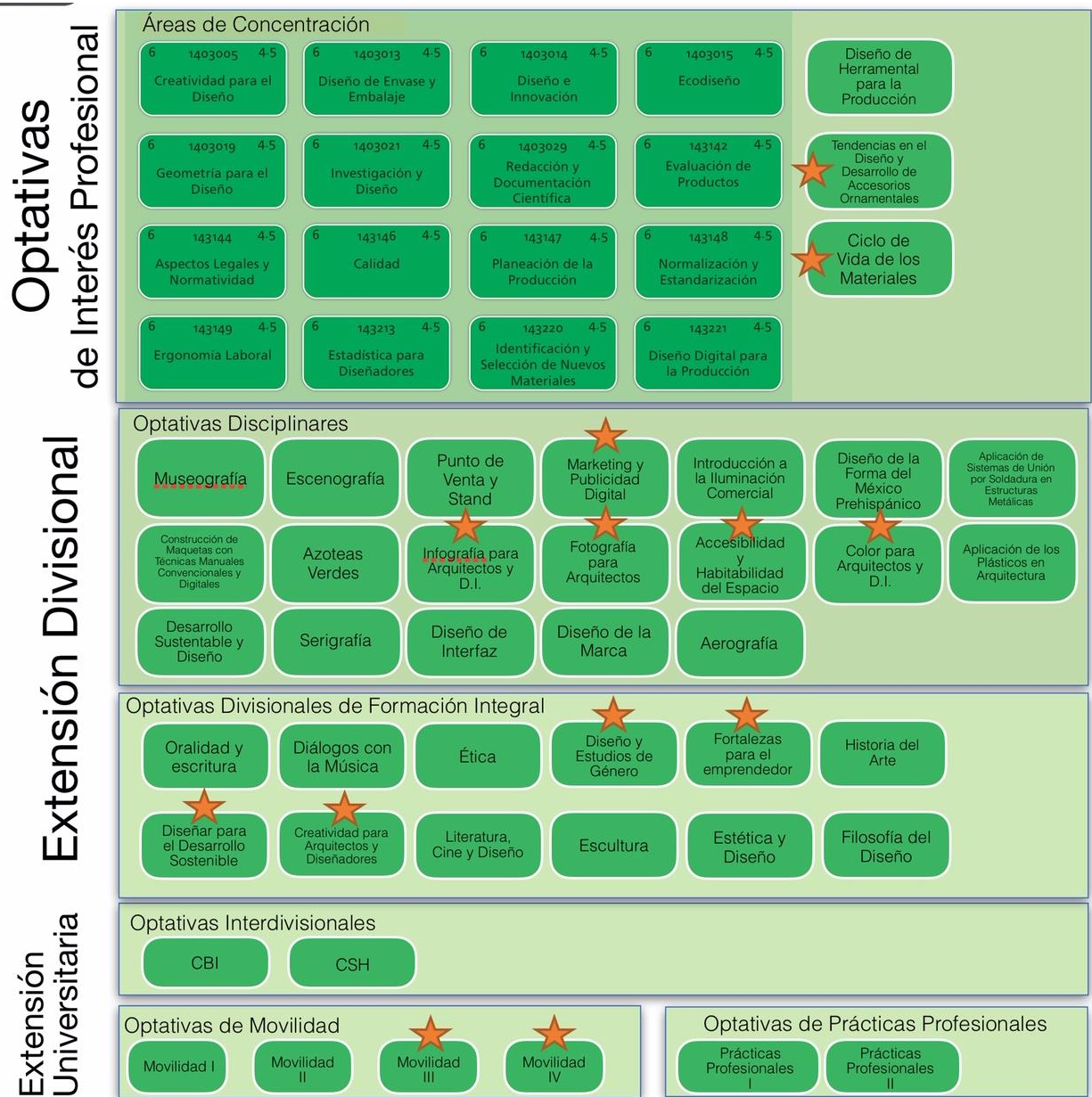
PROBLEMA 9:

Para los alumnos en el actual plan de estudios es obligatorio cursar por lo menos tres **UEA Optativas Divisionales**, pero existen muy pocas opciones para inscribirse, y debido a que también las cursan alumnos de las otras dos licenciaturas de CyAD, de otras Divisiones, así como los alumnos de movilidad, existe sobre demanda y falta de cupo, por lo que los alumnos pierden por lo menos un trimestre.

ADECUACIÓN:

a.- Ampliar la oferta de las propuestas como **Optativas de interés profesional** que coadyuven al desarrollo de habilidades y competencias de los profesionales del Diseño Industrial y de las otras dos licenciaturas, reubicando algunas **UEA optativas** que actualmente se imparten en alguna licenciatura, o algunas de nueva creación, cuidando que no requiera de aumento o problemas en la planta académica.

b.- Ampliar la oferta de **Optativas de Extensión**, tanto en **Extensión Divisional** como en **Extensión Universitaria**, que coadyuven al desarrollo personal del alumno, reubicando algunas **UEA optativas** que actualmente se imparten en alguna licenciatura o algunas de nueva creación, cuidando que no requiera de aumento o problemas en la planta académica.



PROBLEMA 10:

Las UEA de **Expresión de Diseño Gráfico II (Color para Diseñadores)**, **Tecnologías para el Diseño Gráfico V (Páginas Web)** y **Expresión del Diseño Gráfico IV (Fotografía Básica)**, son UEA obligatorias para los alumnos de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, pero en ocasiones no encuentran cupo y se retrasan en sus estudios, debido a que los alumnos de Diseño Industrial las pueden cursar como UEA Optativas y ocupan lugares.

ADECUACIÓN:

A.- Eliminar de la lista de Optativas Divisionales en el Plan de Estudios de Diseño Industrial, las UEA que en los Planes de Estudio de Diseño de la Comunicación Gráfica aparecen como obligatorias para los alumnos, y son:

- Expresión del Diseño Gráfico II (Color para Diseñadores, clave 1402058)
- Tecnología para el Diseño Gráfico V (Páginas Web, clave 1402057)
- Expresión del Diseño Gráfico IV (Fotografía Básica, clave 1402059)

B.- Con el fin de no dejar a los alumnos de Diseño Industrial sin opción de cursar estos contenidos que pueden ser importantes para ellos, abrir como Optativas Disciplinarias las siguientes UEA para que las puedan cursar:

- Color para [Arquitectos y Diseñadores Industriales](#)
- Fotografía [Básica para Arquitectura](#)

UEA Plan de Estudios Actual	Propuesta de Adecuación	UEA de Nueva Creación	Propuesta de UEA Equivalente	Tipo de UEA en la Adecuación
1402058 Expresión del Diseño Gráfico II (Color para Diseñadores)	Se elimina ésta UEA del plan de estudios de DI		Color para Arquitectos y Diseñadores	Nueva Creación
1402059 Expresión del Diseño Gráfico IV (Fotografía Básica)	Se elimina ésta UEA del plan de estudios de DI		Fotografía para Arquitectos	Se toma del plan de estudios de la licenciatura en Arquitectura como optativa divisional disciplinar
1403046 Práctica Profesional	Se cambia de nombre para evitar confusiones con las optativas de prácticas profesionales		Ejercicio Profesional del Diseño Industrial	Solo se cambia el nombre pero se da de alta como una nueva UEA
		Movilidad III	Optativa de Interés Profesional	Optativa
		Movilidad IV	Optativa de Interés Profesional	Optativa



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA**

UNIDAD AZCAPOTZALCO
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Licenciatura en Diseño Industrial
Título: Diseñador o Diseñadora Industrial

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar un profesional integrado, con una conciencia crítica de su actividad disciplinaria y de la relación existente entre éste y la sociedad; que conozca racionalmente, mediante su proceso de diseño de productos, **servicios, estrategias, y experiencias**; el compromiso, el enfoque, las funciones, aportaciones y la conciencia con la cual se diseña y realiza un producto socialmente útil.

II. PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

II.1. PERFIL DE INGRESO

El alumno, al ingresar a la licenciatura será capaz de:

- Organizar y encontrar relaciones entre ideas en segmentos de texto de nivel medio superior.
- Emplear la comunicación oral y escrita acorde al nivel medio superior.
- Analizar, sintetizar, criticar y trabajar en equipo.
- Resolver problemas de razonamiento aritmético, geométrico y algebraico.
- Conceptualizar o interpretar relaciones abstractas, por medio de formas simbólicas y espaciales.
- **Emplear medios digitales**
- Valorar y apreciar el arte, la ciencia y la cultura.

- Tener conocimientos de dibujo y modelado de objetos y espacios
- Manejar lenguaje gráfico de dibujo bidimensional y tridimensional.
- Identificar la problemática a nivel social, global y ambiental.

II.2. PERFIL DE EGRESO

El alumno egresado en Diseño Industrial tendrá:

- Facultad para emitir algún juicio de valor respecto al arte, la ciencia y la cultura.
- Aptitud para detectar las necesidades del usuario, evaluar estrategias y proponer soluciones de diseño.
- Competencia para fundamentar la construcción de sus ideas a través del análisis, la síntesis y la crítica.
- Destreza para representar sus ideas por medio de diferentes lenguajes y técnicas, propias del diseño.
- Organización espacial en diversas dimensiones.
- Habilidad para generar productos y servicios constituidos a partir de una metodología propia de la disciplina.
- Dominio en el uso y aplicación de los lenguajes de comunicación.
- Capacidad para dar soluciones integrales a problemas de diseño industrial.
- Conciencia crítica sobre la importancia de la interdisciplinariedad en la actividad del diseño industrial.
- Capacidad para ejercer su profesión en empresas propias, públicas, privadas, instituciones y organizaciones sociales.
- Disciplina para mantenerse actualizado con respecto a su profesión.
- Compromiso ético con la sociedad así como con el entorno natural y artificial.
- Destreza para planear y administrar las técnicas y procesos de producción de productos de diseño industrial.
- Capacidad de entender y utilizar los códigos históricos, culturales y sociales de aquellos para quienes se diseña.
- Comprensión de lectura de un segundo idioma diferente al español.

III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se estructura en cuatro niveles:

Primer Nivel	Tronco General	Trimestres: I y II
Segundo Nivel	Tronco Básico	Trimestres: III, IV y V
Tercer Nivel	Tronco Profesional	Trimestres: VI, VII, VIII y IX
Cuarto Nivel	Tronco de Integración	Trimestres: X, XI y XII

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

Constituye una etapa de introducción del alumno al pensamiento del diseño y a los lenguajes que le son propios, así como en sus campos de acción.

Este nivel es común para las licenciaturas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, con excepción de las UEA Razonamiento y Lógica Simbólica I y II que cursarán los alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial.

El alumno podrá presentar el examen de comprensión de lectura que se aplica en la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Unidad Azcapotzalco a partir de su primera reinscripción a la Licenciatura en Diseño Industrial. En caso de aprobar el examen, deberá de presentarse en su momento en CELEX, para liberar el prerrequisito de idioma.

a) Objetivos:

- Introducir al alumno en el campo general del diseño con el fin de que comprenda sus características principales, condicionamientos y posibilidades de desarrollo, y distinga cada una de las disciplinas que se ofrecen en la División.
- Proporcionar al alumno un marco teórico fundamental, los procedimientos generales, las herramientas tecnológicas y el lenguaje básico del diseño.
- Integrar a los alumnos al modelo educativo de la Universidad, de la Unidad Azcapotzalco y de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

b) Trimestres: Dos (I y II).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS		CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
			TEORÍA	PRÁCTICA			
1400027	Fundamentos Teóricos del Diseño I	OBL.	3		6	I	
1400028	Cultura y Diseño I	OBL.	3		6	I	
1404001	Lenguaje Básico	OBL.	4	5	13	I	
1400034	Expresión Formal I	OBL.	1.5	3	6	I	
1400036	Geometría Descriptiva I	OBL.	1.5	3	6	I	
1400042	Razonamiento y Lógica Simbólica I	OBL.	3		6	I	
1400029	Fundamentos Teóricos del Diseño II	OBL.	3		6	II	1400027
1400030	Cultura y Diseño II	OBL.	3		6	II	1400028
1404002	Sistemas de Diseño	OBL.	4	5	13	II	1404001
1400039	Expresión Formal II	OBL.	1.5	3	6	II	1400034
1400041	Geometría Descriptiva II	OBL.	1.5	3	6	II	1400036
1400043	Razonamiento y Lógica Simbólica II	OBL.	3		6	II	1400042
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					86		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO

Constituye una etapa de aprendizaje y desarrollo de conocimientos y habilidades básicas en el campo del diseño industrial.

a) Objetivos:

- Que el alumno adquiera los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos básicos de su profesión y desarrolle las habilidades necesarias para integrarlos en la solución de problemas específicos, por medio de la aplicación sistemática del proceso de diseño.
- Que el alumno adquiera una actitud de compromiso ante la sociedad y que sea capaz de dominar los conocimientos y las habilidades básicas necesarias para el diseñador industrial.
- Propiciar la integración del alumno a la vida universitaria a través de actividades extracurriculares de carácter humanista.

b) Trimestres: Tres (III, IV y V).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS		CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
			TEORÍA	PRÁCTICA			
1430027	Introducción a la Teoría del Diseño Industrial	OBL.	3		6	III	86 Créditos del T.G.
1430039	Procesos de Diseño	OBL.	3		6	III	86 Créditos del T.G.
1430041	Diseño de Productos I	OBL.	6	3	15	III	86 Créditos del T.G.
1403032	Introducción a la Manufactura	OBL.	1	2	4	III	86 Créditos del T.G.
1403035	Visualización Creativa I	OBL.	2	4	8	III	86 Créditos del T.G.
1430042	Ergonomía Básica	OBL.	1.5	3	6	III	86 Créditos del T.G.
1430043	Análisis de la Forma	OBL.	3		6	IV	1430027
1430044	Métodos y Técnicas para el Diseño I	OBL.	3		6	IV	1430039
1430046	Diseño de Productos II	OBL.	6	3	15	IV	1430041
1403037	Materiales Fibrosos	OBL.	1	2	4	IV	1403032
1403036	Visualización Creativa II	OBL.	2	4	8	IV	1403035
1431045	Ergonomía de Producto	OBL.	1.5	3	6	IV	1430042
1430048	Teoría Social del Diseño Industrial	OBL.	3		6	V	1430027
1430049	Métodos y Técnicas para el Diseño II	OBL.	3		6	V	1430044
1430051	Diseño de Productos III	OBL.	6	3	15	V	1430046
1403038	Materiales Metálicos	OBL.	1	2	4	V	1403032
1403040	Dibujo Técnico Industrial	OBL.	2	4	8	V	1403036
1430047	Física Aplicada al Diseño	OBL.	1.5	3	6	V	176 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL

135

3. TERCER NIVEL: TRONCO PROFESIONAL

Constituye una etapa de selección, profundización de conocimientos y habilidades en el campo del diseño Industrial. El Tronco Profesional está integrado por UEA obligatorias y por UEA optativas. Las UEA Optativas están organizadas en Optativas de Interés Profesional, Optativas de Extensión Divisional (constituidas por Optativas Disciplinarias, Optativas de Formación Integral y Optativas Interdivisionales) Optativas de Extensión Universitaria (constituidas por Optativas de Práctica Profesional y Optativas de Movilidad).

a) Objetivos:

- Que el alumno aplique el Modelo General del Proceso de Diseño en el análisis, evaluación y solución de las necesidades sociales que se presentan en los diferentes ámbitos culturales del país.
- Que el alumno desarrolle sus capacidades proactivas a través de la selección de UEA con el fin de construir su perfil académico- profesional en el campo del diseño industrial.
- Permitir que el alumno curse UEA de otras licenciaturas de la misma División y de otras divisiones de la Unidad, para fomentar la vinculación con otros campos del conocimiento y promover el trabajo interdisciplinario.
- Propiciar la integración del alumno a la vida universitaria a través de actividades extracurriculares de carácter humanista.

b) Trimestres: Cuatro (VI, VII, VIII y IX).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS		CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
			TEORÍA	PRÁCTICA			
1431013	Diseño Sustentable	OBL.	3		6	VI	1430027
1431014	Historia del Diseño Industrial I	OBL.	3		6	VI	221 Créditos
1403016	Estructuración del Proyecto I	OBL.	3		6	VI	1430051
1431016	Diseño de Productos IV	OBL.	6	3	15	VI	1430051
1403039	Materiales Plásticos	OBL.	1	2	4	VI	1403032
1403033	Planimetría Digital y Modelado 3D	OBL.	1.5	3	6	VI	1403040
1403034	Análisis y Diseño de Estructuras	OBL.	1.5	3	6	VI	1430047
1431020	Tendencias Contemporáneas de Diseño Industrial	OBL.	3		6	VII	1430027

1403017	Estructuración del Proyecto II	OBL.	3		6	VII	1403016
1431023	Desarrollo de Productos I	OBL.	6	3	15	VII	1403016 y 1431016
1403041	Tierras y Materiales Pétreos	OBL.	1	2	4	VII	1403032
1403028	Presentación de Proyectos	OBL.	1.5	3	6	VII	1403040
1431019	Biónica	OBL.	1.5	3	6	VII	1403034
1431027	Prospectiva del Diseño Industrial	OBL.	3		6	VIII	1430027
1431021	Historia del Diseño Industrial II	OBL.	3		6	VIII	1431014
1403018	Estructuración del Proyecto III	OBL.	3		6	VIII	1403017 y 1431023
1431030	Desarrollo de Productos II	OBL.	6	3	15	VIII	1403017 y 1431023
1403004	Costos en el Diseño Industrial	OBL.	1.5	3	6	VIII	221 Créditos
1431028	Semiótica	OBL.	3		6	IX	221 Créditos
1431037	Desarrollo de Productos III	OBL.	6	3	15	IX	1403018 y 1431030
1431029	Diseño para la Producción	OBL.	3		6	IX	221 Créditos
1431043	Mercadotecnia	OBL.	1.5	3	6	IX	1403004
	Optativas de Interés Profesional	OPT.	1.5	3	24 mín. 36 máx.	VII-X	270 Créditos
	Optativas de Extensión Divisional y Extensión Universitaria	OPT.	1.5	3	18 mín. 30 máx.	VII-X	270 Créditos
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					206 mín. 230 máx.		

UEA OPTATIVAS: DE INTERÉS PROFESIONAL, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, Y EXTENSIÓN DIVISIONAL.

Las UEA Optativas son un conjunto de unidades de formación que brindan la oportunidad al alumno de incorporar conocimientos y habilidades adicionales a los básicos y generales ya adquiridos, que le permitan de manera flexible ir construyendo un currículo con una vocación formativa propia. En total las optativas que el alumno requiere cursar son 7, 5 en Tronco Profesional y 2 en Tronco Integral.

El alumno deberá cursar en este nivel mínimo 5 UEA Optativas para cubrir treinta (30) créditos de optativas cursadas y aprobadas en el Tronco Profesional. El alumno podrá seleccionar la combinación de optativas que más le convenga:

El alumno deberá cursar hasta veinticuatro (24) créditos (4 UEA Optativas) de las UEA Optativas de Interés Profesional.

El alumno deberá cursar hasta 18 créditos (tres UEA) de cualquiera de las UEA de Extensión Divisional y Extensión Universitaria:

Optativas de Extensión Divisional:

1. Optativas Disciplinarias

2. Optativas de Formación Integral

3. Optativas Interdivisionales (Lista de UEA de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades)

Optativas de Extensión Universitaria

1. Optativas de Práctica Profesional

2. Optativas de Movilidad

El alumno seleccionará las UEA optativas de las siguientes listas:

1) UEA OPTATIVAS DE INTERÉS PROFESIONAL

Seleccionar un mínimo de 24 créditos (4 UEA) y un máximo de 36 créditos (6 UEA) de la lista

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1431042	Evaluación de Productos	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1432013	Estadística para Diseñadores	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1403015	Ecodiseño	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1431044	Aspectos Legales y Normatividad	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1431046	Calidad	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1431048	Normalización y Estandarización	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1403014	Diseño e Innovación	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1431047	Planeación de la Producción	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1403005	Creatividad para el Diseño	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1403019	Geometría para el Diseño	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1403021	Investigación y Diseño	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1432020	Identificación y Selección de Nuevos Materiales	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1432021	Diseño Digital para la Producción	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1432022	Diseño de Herramental para la Producción	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1403013	Diseño del Envase y Embalaje	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1403029	Redacción y Documentación Científica	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1431049	Ergonomía Laboral	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1435013	Ciclo de Vida en los Materiales	OPT.		6	6	VII-X	270 Créditos
1435014	Tendencias en el Diseño y Desarrollo de Accesorios Ornamentales Corporales	OPT.		6	6	VII-X	270 Créditos

2) UEA OPTATIVAS DE EXTENSIÓN DIVISIONAL

Este grupo de UEA ofrece contenidos temáticos de interés para las tres licenciaturas de la División, por lo que pueden ser cursadas por alumnos de arquitectura, diseño de la comunicación gráfica o Diseño Industrial, con la finalidad de fomentar el trabajo interdisciplinario y conocer el amplio campo del diseño

Seleccionar un mínimo de 18 créditos (3UEA) y un máximo de 30 créditos (5 UEA) de las siguientes listas de UEA.

a) Optativas Disciplinarias: Este grupo de UEA ofrece contenidos temáticos de interés para las tres licenciaturas de la División, por lo que pueden ser cursadas por alumnos de arquitectura, diseño de la comunicación gráfica o diseño industrial, con el fin de fomentar el trabajo interdisciplinario y conocer el amplio campo del diseño.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1401020	Aplicación de Sistemas de Unión por Soldadura en Estructuras Metálicas	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1401029	Plásticos en Arquitectura	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1401056	Desarrollo Sustentable y Diseño	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1424052	Punto de Venta y Stand	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1424032	Serigrafía	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1424054	Escenografía	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1432015	Diseño de Interfaz	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1424049	Diseño de la Marca	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1424024	Aerografía	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1435013	Ciclo de Vida de los Materiales	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1435014	Tendencias en el Diseño y Desarrollo de Accesorios Ornamentales Corporales	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1435015	Accesibilidad y Habitabilidad del Espacio	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1425022	Marketing y Publicidad Digital	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1425026	Color para Arquitectos y Diseñadores Industriales	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1425025	Infografía para Arquitectos y Diseñadores Industriales	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1401050	Fotografía Básica para Arquitectura	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos

b) Optativas de Formación Integral: Este grupo de UEA ofrecen al alumno conocimientos y habilidades que contribuyen a su desarrollo personal.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1404004	Diálogos con la Música	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1401060	Introducción a la Arquitectura del Paisaje	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1404006	Escultura	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1404007	Estética y Diseño	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1432018	Filosofía del Diseño	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1401067	Diseño y Construcción de Vivienda Social	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1404009	Literatura, Cine y Diseño	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1404010	Oralidad y Escritura para Diseñadores	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1425024	Diseño y Estudios de Género	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1425023	Fortalezas para el Emprendedor	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 Créditos
1415035	Diseñar para el Desarrollo Sostenible	OPT.	3		6	VII-X	270 Créditos
1435016	Creatividad para Arquitectos y Diseñadores	OPT.	1.5	3	6	VII-X	270 créditos

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje Optativas de Extensión Divisional

De las UEA Optativas de Extensión Divisional el alumno podrá optar por cursar un máximo de tres (3) UEAS Optativas con un máximo de 18 créditos de una lista de UEA aprobada por Consejos Divisionales.

d) Optativas de Extensión Universitaria

Considera la prestación de prácticas profesionales a Empresas o Industrias, así como la vinculación Universitaria de la comunidad estudiantil mediante convenios de colaboración específicos con Instituciones Nacionales e Internacionales.

1. Optativas de Práctica Profesional

Permiten obtener aprendizaje durante el desempeño de las prácticas, los alumnos adquieren experiencia y desarrollan habilidades y competencias que les facilitan enfrentarse a los retos del mercado de trabajo.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1404011	Prácticas Profesionales I	OPT.		6	6	VII-XII	270 Créditos y Autorización

1404012	Prácticas Profesionales II	OPT.	6	6	VII-XII	270 Créditos y Autorización
---------	----------------------------	------	---	---	---------	-----------------------------

Antes de inscribir por primera vez la UEA Prácticas Profesionales, el alumno deberá cubrir el servicio social. La inscripción a estas UEA no podrá ser implementada, hasta no existir los lineamientos divisionales correspondientes.

2. Optativas de Movilidad

Permiten al alumno cursar UEA en otras instituciones nacionales o extranjeras con las que la UAM tenga convenio de colaboración, enriqueciendo su experiencia académica y su desarrollo personal. El alumno podrá optar por las UEA de Movilidad a partir de haber cubierto el 50% de créditos.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1403048	Movilidad I	OPT.		6	6	VII-XII	Autorización 270 Créditos y
1403049	Movilidad II	OPT.		6	6	VII-XII	Autorización 270 Créditos y
1435017	Movilidad III	OPT.		6	6	VII-XII	Autorización 270 Créditos y
1435018	Movilidad IV	OPT.		6	6	VII-XII	Autorización 270 Créditos y

3. Unidades de enseñanza-aprendizaje Optativas Interdivisionales

Se podrá seleccionar una UEA con valor mínimo de 6 créditos, de las Divisiones de CBI y CSH de la Unidad Azcapotzalco, podrá ser cualquiera contenida en las listas aprobadas por el Consejo Divisional para esta licenciatura.

4) CUARTO NIVEL: TRONCO DE INTEGRACIÓN

Constituye una etapa de incremento, consolidación y demostración de conocimientos y habilidades en el campo del diseño industrial, y de afirmación de la vocación profesional del alumno.

El Tronco de Integración se compone por UEA Obligatorias y las mismas UEA Optativas del Tronco Profesional. Las UEA optativas están organizadas en Optativas de Interés Profesional, Optativas de Extensión Divisional,(constituidas por Optativas Disciplinarias, Optativas de Formación Integral y Optativas Interdivisionales) y Optativa de Extensión Universitaria (constituidas por Optativas de Prácticas Profesionales y Optativas de Movilidad).

Prerrequisito de inscripción:

El alumno deberá aprobar el nivel A2 del Marco Común Europeo de alguno de los idiomas que se imparten en la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Azcapotzalco o aprobar el examen de comprensión de lectura que se aplica en dicha Coordinación, antes de inscribirse por primera vez al Tronco de Integración. El alumno podrá presentar el examen de comprensión de lectura que se aplica en CELEX de Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Azcapotzalco a partir de su primera reinscripción a la Licenciatura en Diseño Industrial. En caso de aprobar el examen, deberá de presentarse en su momento en CELEX, para liberar el prerrequisito de idioma.

El alumno deberá presentar constancia expedida por la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Unidad Azcapotzalco o aprobar el examen de comprensión de lectura de alguno de los idiomas que se imparten en la misma coordinación antes de inscribir por primera vez la UEA Administración y planeación de Proyectos I (1433014).

Antes de inscribir por primera vez la UEA de Prácticas Profesionales I (1404011) y Práctica Profesional II, (1404012), el alumno deberá haber concluido el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social en el Nivel de Licenciatura de la UAM; en el trimestre inmediato anterior no haya renunciado a ninguna inscripción; haber acreditado todas las unidades de enseñanza-aprendizaje a las que estuvo inscrito y obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones S, o bien B en todas ellas.

a) Objetivos:

- Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en los troncos anteriores para desarrollar integral y sistemáticamente un proyecto de diseño socialmente relevante, empleando el Modelo General del Proceso de Diseño.
- Que el alumno pueda elegir la opción terminal más adecuada a la práctica profesional del diseño industrial y a sus necesidades personales, con un énfasis en el trabajo interdisciplinario.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1403009	Desarrollo Integral de Productos I	OBL.	3	6	12	X	415 Créditos, Autorización y 30 Créditos de UEA Optativos

1433015	Temas de Opción Terminal I (DI)	OBL.		3	3	X	415 Créditos, Autorización y 30 Créditos de UEA Optativos
1433014	Administración y Planeación de Proyectos	OBL.	2.5	2	7	X	415 Créditos, Autorización y 30 Créditos de UEA Autorización
1403042	Desarrollo Integral de Productos II	OBL.	6	9	21	XI	1403009 y 42 Créditos de UEA Optativas 1433015
1403044	Temas de Opción Terminal II	OBL.	1	5	7	XI	
1435019	Ejercicio Profesional del Diseño Industrial	OBL.	1.5	3	6	XI	1433014
1403043	Desarrollo Integral de Productos III	OBL.	6	9	21	XII	1403042
1403045	Temas de Opción Terminal III	OBL.	1	5	7	XII	1403044
1403047	Promoción Profesional del Diseño Industrial	OBL.	1.5	3	6	XII	1403046

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL **90**

IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL	86
SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO	135
TERCER NIVEL: TRONCO PROFESIONAL	206 mín. 230 máx.
CUARTO NIVEL: TRONCO DE INTEGRACIÓN	90 Mín 102 Máx
TOTAL	517 mín. 541 máx.

V. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre son: en el I, 0, 43 y 43; en el II, 0, 45 y 57; en el III, en el V, 0, 45 y 57; del VI y VII, 0,49 y 61; en el VIII de 51 a 63; en el IX de 45 a 57; y en el X, XI y XII de 34 a 46.

Trimestre	Mínimo	Normal	Máximo
I	0	43	43
II	0	43	43
III	0	45	57
IV	0	45	57
V	0	45	57
VI	0	49	61
VII	0	49	61
VIII	0	51	63
IX	0	45	57
X	0	34	46
XI	0	34	34
XII	0	34	34

VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

- Haber acreditado un mínimo de 517 créditos según lo establece el plan de estudios.
- Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM. **y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes.**
- **El alumno deberá acreditar un examen de comprensión de lectura de textos de un idioma diferente al español, en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Unidad (CELEX). El examen lo podrá presenta desde su primera reinscripción, al segundo trimestre, hasta antes de inscribirse al décimo trimestre al Tronco de Integración. CELEX ofrece cursos a los alumnos durante su estancia en la universidad, para lograr la constancia.**

VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

VIII. MODALIDADES DE OPERACIÓN COMITÉ DE ESTUDIOS

Con el objetivo de coadyuvar con el Director de la División y con el Coordinador de Estudios en el diseño, operación y evaluación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial, el Consejo Divisional de CyAD Azcapotzalco estableció el Comité de Estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Integración y Seguimiento Académico

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco impulsa mecanismos de integración y de seguimiento académico a sus alumnos, para mejorar sus posibilidades de éxito a lo largo de los estudios, contando actualmente con un Programa de Tutorías.

Este programa está orientado a las necesidades de los alumnos de licenciatura en las diversas etapas de su formación y su operación se fundamenta en los Lineamientos del Consejo Divisional.

IX. MODALIDADES DE CONDUCCIÓN

La División de Ciencias y Artes para el Diseño Unidad Azcapotzalco cuenta con diversas modalidades de conducción del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tradicional. Se basa en la exposición de los conceptos fundamentales por parte del profesor con apoyo de medios audiovisuales y con la participación activa de los alumnos. Estas UEA exigen la presencia de los alumnos en las aulas de clase, laboratorios o talleres. Cada hora de clase teórica requiere al alumno el dedicar una hora adicional en actividades extra clase.

Laboratorios y Talleres. Enfocados al desarrollo de habilidades prácticas para el conocimiento, manejo y dominio de técnicas instrumentales y experimentales necesarias en la formación del Diseñador. La UEA que requiera de estos apoyos, especificará en el programa del curso, el número de horas que deberán utilizar el taller o laboratorio.

Virtual. Corresponde a la oferta de UEA teóricas o prácticas basados en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación que no exigen necesariamente la presencia de los alumnos en las aulas, laboratorios o talleres de la universidad. Cada hora de clase teórica requiere al alumno el dedicar una hora adicional en actividades extra clase. Las UEA de la licenciatura que son susceptibles de apoyarse en esta modalidad, total o parcialmente, requieren de la autorización del Director de la División y Jefe de Departamento correspondiente.

Prácticas profesionales. Los alumnos podrán realizar prácticas profesionales posteriormente a cubrir su servicio social. Y serán consideradas como optativas, ya que el alumno podrá optar por no cursarlas. Éstas no podrán ser implementadas, hasta no existir los lineamientos divisionales correspondientes.

Prácticas profesionales

Permite que los alumnos puedan realizar trabajos relacionados al diseño, en alguna institución pública o privada que tenga convenio con la División de Ciencias y Artes para el Diseño, con el fin de que se vincule al campo profesional, fortaleciendo su formación integral como diseñador.

Los alumnos podrán realizar prácticas profesionales posteriormente a cubrir su servicio social y demás requisitos según los lineamientos de Prácticas Profesionales, y serán consideradas como optativas, ya que el alumno podrá optar por no cursarlas.

UEA Optativas

Las UEA Optativas son un conjunto de unidades de formación que brindan la oportunidad al alumno de incorporar conocimientos y habilidades adicionales a los básicos y generales ya adquiridos, que le permitan de manera flexible ir construyendo un currículo con una vocación formativa propia.

El Plan de Estudios contempla 5 grupos de UEA optativas, y son: Optativas de Áreas de Concentración

Optativas Interdisciplinarias Optativas de Formación Integral Optativas de Movilidad
Optativas de Prácticas Profesionales Optativas Interdivisionales

En el Tronco Profesional el alumno deberá acreditar 7 (siete) UEA Optativas, de las cuales 5 (cinco) que cubren 30 créditos serán de cualquiera de las Áreas de Concentración y 2 (dos) del grupo de las Interdisciplinarias, de Formación Integral y/o Interdivisionales, que cubren 12 créditos.

En el Tronco de Integración el alumno podrá cursar un máximo de 18 sobrecreditos que corresponden a 3 (tres)

optativas que contempla el plan de

Estudios. Si el alumno decide cursar Optativas de Prácticas Profesionales será bajo los requisitos establecidos en el propio Plan de Estudios.

Movilidad

El alumno tendrá la alternativa de acreditar como máximo 5 (Cinco) UEA Optativas de Movilidad con equivalencia al mismo número de UEA Obligatorias u Optativas. El alumno podrá optar por las UEA de Movilidad a partir de haber cubierto el 50% de créditos.

Las UEA de movilidad permiten al alumno cursar UEA en otras instituciones nacionales o extranjeras con las que la UAM tenga convenio de colaboración, enriqueciendo su experiencia académica y su desarrollo personal.

X. FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO

La formación que brinda la División de Ciencias y Artes para el Diseño Unidad Azcapotzalco se sustenta en elementos relativos a los procesos y resultados de las actividades curriculares, con la integración de los recursos institucionales, acorde con el sentido y los propósitos de una formación académica disciplinaria, profesional y humanística, vinculada con la sociedad. Los resultados formativos más importantes están constituidos por los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, actividades, procedimientos, modalidades y funciones requeridas por la práctica académica disciplinar, profesional y social. Así, el presente plan de estudios proporciona una formación integral del alumno que prevé adquirir no solo los conocimientos y habilidades en la práctica de determinadas áreas del Diseño Industrial sino también en el desarrollo de capacidades que le permitan resolver diversas problemáticas de un campo específico, incursionando en aspectos éticos, culturales, económico-sociales y políticos. Para la sociedad es vital contar con profesionales que, además de capacidad técnica, tengan los valores y la conciencia social para desarrollarse adecuadamente en las condiciones vigentes de su campo profesional.

De esta manera, los procesos de enseñanza-aprendizaje de los planes y programas de estudio contemplan diversos enfoques y estrategias formativas que tienen como fin proveer al alumno herramientas y experiencias para la solución de problemas. Estas modalidades formativas distinguen al modelo educativo de la División de CYAD e incluyen:

Formación Disciplinar. Corresponde a la asimilación de conocimientos, al desarrollo de habilidades y actitudes relativas al área de conocimiento específico de la disciplina en la que se desarrolla el alumno.

Formación Inter y Multidisciplinar. La formación inter y multidisciplinar permite que el alumno a través de integrar los conocimientos de cada una de las disciplinas teóricas y prácticas con sus respectivos límites, reformule el conocimiento adquirido desde las diferentes aportaciones y permita a su vez desarrollar su creatividad e innovación con el fin de resolver los problemas tecnológicos actuales de la sociedad.



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 3	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1435014	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TENDENCIAS EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ACCESORIOS ORNAMENTALES CORPORALES			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Reconocer la importancia del estudio de las tendencias del diseño para la elaboración de accesorios ornamentales corporales.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer sobre las tendencias en accesorios ornamentales.
- Analizar los aspectos exclusivos de los accesorios ornamentales susceptibles a las tendencias y sus variaciones de acuerdo a las diferentes culturas.
- Favorecer el diseño y desarrollo de accesorios ornamentales utilizando metodologías y herramientas creativas.
- Comprender la importancia de la ergonomía y su aplicación en los accesorios ornamentales.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Antecedentes históricos de los productos que configuran la ornamentación en México y en el Mundo.
2. Introducción a los conceptos básicos de los accesorios ornamentales.
3. Consideraciones sobre las tendencias de diseño.
4. Herramientas y técnicas creativas para el diseño.
5. Metodologías de diseño para el desarrollo de accesorios ornamentales.
6. Empleo de los diferentes materiales y procesos de manufactura para su desarrollo.
7. Criterios ergonómicos.
8. Factores sustentables en el diseño de ornamentos.



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 3
CLAVE 1435014	TENDENCIAS EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ACCESORIOS ORNAMENTALES CORPORALES	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Investigación bibliográfica del tema por parte de los alumnos.
- Exposición temática por parte del profesor.
- Exposición por parte de los alumnos, de algunas temáticas asignadas por el profesor.
- Discusión colectiva sobre lo investigado o expuesto en clase.
- Ejercicios de aplicación y experimentación de los temas.
- Ejercicio final de síntesis de las temáticas.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Trabajos realizados durante el trimestre (Ejercicios de experimentación).
- Trabajos de investigación (escritos) y/o exposiciones.
- Evaluación (es).
- Trabajo final.
- Tareas o participaciones en clase.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria, para ello el alumno debe presentar el o los trabajos solicitados por el profesor.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Codina, Carles., La Joyería. Ed. Parramón. Barcelona. 2005
2. Codina, Carles., Nueva Joyería. Ed. Parramón. Barcelona. 2004
3. Codina, Carles., La orfebrería. Ed. Parramón. Barcelona. 2002
4. Coffey, Yvonne., Glass Jewellery. Ed. A&C Black, London. 2009
5. Best, Kathryn., Management del diseño. Estrategia, proceso y práctica de la gestión del diseño. Parramón.
6. Beveridge, Philippa., Doménech, Ignasi., Pascual, Eva., El Vidrio. Ed. Parramón. 2003
7. Chapman, Johnathan., Emotionaly Durable Design: Objects, Experiences and Emphaty. Earthscan. London. 2005





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

3 / 3

CLAVE

1435014

**TENDENCIAS EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE
ACCESORIOS ORNAMENTALES CORPORALES**

8. Kim, W. Chan, Renee Mauborgne., La estrategia del oceano azul. Cómo desarrollar un nuevo mercado donde la competencia no tiene ninguna importancia. Harvard Business School Press. Ed. Norma S.A. Bogotá, Colombia. 2008
9. Kotler, Philip., Gary Armstrong., Fundamentos de Marketing. Octava Edición. Ed. Prentice Hall. México. 2008
10. Lesur, Luis., Manual del Vidrio II. Ed. Trillas. México D.F. 1998
11. Lefteri, Chris., Glass. Ed. Roto Vision S.A. 2002
12. Olver, Elizabeth., El arte del diseño de joyería, de la idea a la realidad. Ed. Acanto. Barcelona. 2002
13. Norman, Donald., El diseño emocional; Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos. Paidós. 2005
14. Sánchez Ruano, David., Diseño y Biomimética. Simbiosis para la innovación sustentable. Posgrado en Diseño Industrial. UNAM. México. 2010.



UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1435018	MOVILIDAD IV		TIPO	OPT.
H. TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM.	VII-XII
H. PRAC. 6.0	270 CREDITOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Integrar los conocimientos adquiridos a través de haber cursado una UEA de movilidad previa autorización del Coordinador de Estudios correspondiente.

Objetivos Parciales:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Resolver un problema específico relacionado con el campo de conocimiento del Diseñador Industrial, aplicando alguna metodología de diseño documentada en forma de informe de trabajo.

CONTENIDO SINTETICO:

Procesos de Movilidad del Diseño Industrial en una UEA.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	2/ 2
CLAVE	1435018	MOVILIDAD IV

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Especifica por tema.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 302

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1435018	MOVILIDAD IV		TIPO	OPT.
H. TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM.	VII-XII
H. PRAC. 6.0	270 CREDITOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Integrar los conocimientos adquiridos a través de haber cursado una UEA de movilidad previa autorización del Coordinador de Estudios correspondiente.

Objetivos Parciales:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Resolver un problema específico relacionado con el campo de conocimiento del Diseñador Industrial, aplicando alguna metodología de diseño documentada en forma de informe de trabajo.

CONTENIDO SINTETICO:

Procesos de Movilidad del Diseño Industrial en una UEA.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	2/ 2
CLAVE	1435018	MOVILIDAD IV

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Especifica por tema.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 302

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1435017	MOVILIDAD III		TIPO	OPT.
H.TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM.	VII-XII
H.PRAC. 6.0	270 CREDITOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Integrar los conocimientos adquiridos a través de haber cursado una UEA de movilidad previa autorización del Coordinador de Estudios correspondiente.

Objetivos Parciales:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Resolver un problema específico relacionado con el campo de conocimiento del Diseñador Industrial, aplicando alguna metodología de diseño documentada en forma de informe de trabajo.

CONTENIDO SINTETICO:

Procesos de Movilidad del Diseño Industrial en una UEA.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	2/ 2
CLAVE	1435017	MOVILIDAD III

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Especifica por tema.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 302

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1435017	MOVILIDAD III		TIPO	OPT.
H.TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM.	VII-XII
H.PRAC. 6.0	270 CREDITOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Integrar los conocimientos adquiridos a través de haber cursado una UEA de movilidad previa autorización del Coordinador de Estudios correspondiente.

Objetivos Parciales:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Resolver un problema específico relacionado con el campo de conocimiento del Diseñador Industrial, aplicando alguna metodología de diseño documentada en forma de informe de trabajo.

CONTENIDO SINTETICO:

Procesos de Movilidad del Diseño Industrial en una UEA.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Según programa de la Universidad a la que asista el alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	2/ 2
CLAVE	1435017	MOVILIDAD III

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Especifica por tema.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 302

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1425022	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE MARKETING Y PUBLICIDAD DIGITAL			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Conocer e integrar de un modo teórico-práctico los fundamentos y las herramientas utilizadas para la realización de una metodología para la creación de proyectos integrales de Marketing y Publicidad Digital.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Coordinar proyectos integrales de Marketing y Publicidad Digital.
- Planificar, implementar y monitorear estrategias.
- Aplicar las técnicas de la publicidad en buscadores.
- Utilizar las redes sociales como estrategia de publicidad.
- Diseñar contenido, anuncios y estadísticas.
- Implementar los conceptos y herramientas de e-commerce.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Conceptos de Marketing y Publicidad Digital.
2. Comunicación integrada de Marketing (CIM).
3. Planificación de medios.
4. Creación de comunidades virtuales.
5. Lead Acquisition, Followers y Geolocalización.
6. Gestión y diseño Publicidad Digital.
7. Segmentación y administración de mailing.
8. Community Manager
9. Social Media
10. SEO/SEM
11. Web Analytics.
12. Indicador Clave de Desempeño (Key Performance Indicator).
13. e-commerce.



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 2
CLAVE 1425022	MARKETING Y PUBLICIDAD DIGITAL	

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Modalidad: Presencial o Virtual.
- Exposición por parte del profesor y del alumno.
- Presentación de materiales didácticos y audiovisuales.
- Investigación, análisis y reflexión de los temas expuestos.
- Desarrollo de Proyectos.
- Ejercicios Prácticos.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Reportes de Investigación
- Participación en clase
- Ejercicios de Aplicación (prácticos)
- Exposición individual o grupal
- Entrega de Proyecto Final

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria
- Se aplicará examen teórico-práctico
- No requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Armstrong, G. Kotler, P. & Opresnik, M. (2016) Marketing: An Introduction. Global Edition. Pearson.
2. Bly, R. (2018) The Digital Marketing Handbook: A Step-By-Step Guide to Creating Websites That Sell. Entrepreneur Press.
3. García, I. (2018) Human media: las personas en la era de Internet. España: Alcala Grupo Editorial.
4. Elósegui, T. y Muñoz, G. (2015) Marketing Analytics. España: Anaya Multimedia.
5. Estrade, J. Soro, D. & Hernández, M. (2017) Marketing Digital: Mobile Marketing, SEO y Analítica Web. España: Anaya Multimedia.
6. Martínez, E. y Nicolas, M. (2016) Publicidad Digital. Esic Editorial.
7. Rogers, D. (2016) Digital Transformation Playbook. New York: Columbia Business School Publishing.
8. Solís, A. (2016) SEO: Las claves esenciales. España: Anaya Multimedia.



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 3	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1425025	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE INFOGRAFÍA PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES INDUSTRIALES			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	270 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Comprender la importancia del manejo y aplicación eficiente de los signos de información a través del análisis de los ordenes adecuados, centrando su atención en identificar y diferenciar los principales atributos del Diseño de la Información.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Comprender cuales son las técnicas de representación visual para comunicar a través de imágenes los atributos de un proyecto de Arquitectura y/o Diseño Industrial.
- Manejar dentro de la representación gráfica las técnicas de análisis y síntesis de una ubicación, un objeto, un proceso y sistema constructivo o un suceso.
- Conocer la iconografía informativa en el mundo del diseño de la comunicación gráfica aplicada en el proyecto arquitectónico y la función del diseñador en la construcción de mensajes.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. El diseño de la información. Historia, evolución y actualidad. Definición del concepto Representación Visual de la Información e Infografía. Características y clasificación. Importancia, vertientes, usos y medios.
2. Estructura y cuestionamientos básicos de la información. Organización. La esquematización. Síntesis, composición y jerarquía. Modelos. Tablas con valores gráficos. Líneas cronológicas.





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

2 / 3

CLAVE
1425025

**INFOGRAFÍA PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES
INDUSTRIALES**

3. Los sistemas y sus medios de representación. Narrativa visual, Sistema tipográfico, Mapas. Despiece, disección, cortes y perspectiva a los objetos. Secuencias. Recursos fotográficos, iconicidad y abstracción pictográfica. Valor verbal y valor iconográfico.

4. Código de la infografía. Signos del lenguaje visual, semántica en la comunicación gráfica.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición teórica y demostración práctica del profesor.
- Investigación documental y de campo por parte de los alumnos
- Presentación de muestras y apoyos audiovisuales.
- Conducción metodológica para análisis y evaluación de datos del proceso de diseño, retroalimentación con usuarios/ perceptores.
- Asesoría a los ejercicios prácticos por parte del profesor.
- Alternar la conducción con Aula Virtual.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Evaluaciones periódicas.
- Reportes de investigación y de lecturas por parte de los alumnos.
- Presentación de ejercicios realizados en el salón de clases.
- Evaluación de proyectos de los temas estipulados
- Realización del proyecto final.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria.
- Reporte de investigación, ejercicios, proyectos y/o examen.
- No requiere inscripción previa.





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

3 / 3

CLAVE

INFOGRAFÍA PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES INDUSTRIALES

1425025

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Buzan, Tony, El libro de los mapas mentales, Ed. Urano, Barcelona, 1996.
2. Cianchi, Marco. Las máquinas de Leonardo Da Vinci, Becocci Editore, Milán, s/f.
3. Costa, Joan. Diseñar para los ojos, UAM, México DF, 2003.
4. Costa, Joan. La Esquemática, Visualizar la información, Editorial Paidos, 1998, Barcelona.
5. Casanueva López Mario. et.al. explica, Desarrollo de herramientas cognitivas para la transmisión visual del conocimiento con aplicación a programas de estudio de nivel medio superior y superior en la República Mexicana, UAM, Mexico, 2012. ISBN 978-607-477-835-9
6. Friendly, Michael. Milestones in the history of thematic cartography, statistical graphics, and data visualization, This work was supported by the National Sciences and Engineering Research Council of Canada, Grant OGP0138748. January 21, 2007.
7. Mijksenaar, Paul. Diseño de la información, Gustavo Gili, Barcelona, 2001
8. Neurath, Otto (1936) Internacional Picture Language, Londres. Reimpresión (1980) University of Reading, Department of typography and Graphic Communication.
9. Marín Alvarez, Raquel (2013) Ortotipografía para diseñadores, Barcelona, Gustavo Gili.
10. San Martin, Macarena. DIAGRAPHICS, maomao publications, Barcelona, 2011.
11. Sainz, Jorge y Fernando Valderrama. Infografía y arquitectura, Nerea, Madrid, 1992.
12. Serratos Zavala, Laura E. Principios básicos de composición I, UAM. CyAD, 2011.
13. Tufte, Edgard R. The visual display of quantitative information, Connecticut, Graphics Press Chesire, 1983.
14. Wildbur, Peter y Michael Burke. Infográfica, Gustavo Gili, Barcelona, 1998.
15. Wang, Kai. Presentaciones de INFOGRAFÍAS Y DATOS, Ed. Parramón Arts & Design, Barcelona, 2015, 1a.
16. Shaoqiang, Wang. Infografía: Diseño y visualización de la información, Barcelona, Promopress , 2017





UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1425023	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE FORTALEZAS PARA EL EMPRENDEDOR			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM.	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS			VII-X	

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Identificar sus habilidades y áreas de oportunidad para ser emprendedor.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- El alumno analizará él por qué y el para qué de la necesidad de ser proactivo y flexible al cambio para ser un buen emprendedor hoy en día.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Conceptos de autoconocimiento.
2. Procesos del cambio.
3. Comunicación asertiva / eficaz.
4. Comprender y entender el darse cuenta del aquí y el ahora.
5. Liderazgo, negociación y trabajo en equipo.
6. Estructura organizacional.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Modalidad: Presencial o Virtual.
- Exposición por parte del profesor y del alumno.
- Presentación de materiales didácticos y audiovisuales.
- Investigación, análisis y reflexión de los temas expuestos.
- Desarrollo de Proyectos.
- Ejercicios Prácticos.





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 2
CLAVE 1425023	FORTALEZAS PARA EL EMPRENDEDOR	

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Reportes de Investigación.
- Participación en clase.
- Ejercicios de Aplicación (prácticos).
- Exposición individual o grupal.
- Entrega de Proyecto Final.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria
- Se aplicará examen teórico-práctico
- No requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ¿Qué hace un Líder?, Goldman Daniel Harvard, Business Review
2. Asertividad: Sé tú mismo sin Sentirte Culpable, Aguilar Kubli, Ed. Pax
3. Asertividad para negociar, Rodríguez Mauro y Serralde Martha, Ed. Mc. Graw Hill
4. Como Mejorar Su Autoestima, Nathaniel Brendan, Ed. Paidós
5. La Comunicación Eficaz, Ribeiro Lir Dr., Ed.
6. Reto al Cambio, Dionne y Reig, Ed. Mc. Graw Hill
7. Liderazgo Basado en Principios, Stephen R. Covey, Ed. Paidós
8. ABC del Desarrollo Organizacional, Verónica de León, Carlos Augusto Audirac, Trillas
9. Dirección Estratégica de Recursos Humanos, Gestión de Competencia, Martha Allen
10. La Administración, Drucker, Ed. Norma
11. Soluciones para el Desarrollo: Una perspectiva organizacional Gosdhaber, Gerald M., Ed. Logos
12. Administración de la Productividad de las Organizaciones Kopleman E. Richar, Ed. Mc. Graw Hill
13. Trabajando en equipo y Dinámica de grupo Sims, Manz, Stewart, Ed. Limusa Wiley, México
14. Fijarse Objetivos, Rosen Betty, Ed, Selector
15. El mito del emprendedor, Gerber, Michael Ed. Paidós empresa, Barcelona,
16. The Bussines Coach, Mc, Graw Hill, New York 2000.
17. Ser competitivo, Porter, Michael, Mc Graw Hill, Londres, 1999
18. Cultura emprendedora, Tecnológico de Monterrey, Monterrey, México
19. La Era Microglobal, Autores varios, Tecnológico de Monterrey, México



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 3	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1425024	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DISEÑO Y ESTUDIOS DE GÉNERO			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Comprender y aplicar los fundamentos teóricos que expliquen la función social del diseño en su análisis, evaluación y realización adecuadas al contexto cultural de los pueblos y naciones con una visión poscolonial, integradora, incluyente, tolerante, y libre de violencia, exclusión y discriminación a la otredad no hegemónica del género.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Identificar los conceptos fundamentales de la teoría de género aplicada al diseño.
- Distinguir que el estudio de género no es relativo solo a las mujeres y los feminismos.
- Comprender los aspectos tecnológicos, políticos, sociales y culturales del diseño relacionados con las teorías de género.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Diseño y construcción cultural del género y la sexualidad
2. El discurso teórico e historiográfico dominante del género en el campo del diseño.
3. Teoría de la interseccionalidad de los géneros. El diseño como generador de prácticas de identidad e individuación.
4. Relación del poder con el diseño, globalización, poscolonialidad y construcción de sujetos y actores sociales
5. La función del diseño en la definición de centros, periferias y construcción de la otredad.
6. El diseño en la reproducción de estereotipos: masculinidades, femineidades y lo neutro.



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 3
CLAVE 1425024	DISEÑO Y ESTUDIOS DE GÉNERO	

- 7. Materiales, tecnología, estilos, lenguajes y ornamentos en el diseño relativos a la producción y reproducción de pautas de género
- 8. Prácticas de diseño y producción manifiesta y oculta de violencia simbólica de género.
- 9. Discriminación, exclusión y oportunidades de integración de género con base en el diseño.
- 10. Realización de propuestas de diseño que integren los conocimientos de la teoría de género desde la poscolonialidad.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición temática por parte del profesor y los alumnos.
- Investigación documental por parte de los alumnos.
- Discusiones grupales.
- Elaboración de esquemas comparativos.
- Revisión de casos de diseño en los que la violencia, la discriminación o la inclusión de género sean relevantes.
- Presencial, semipresencial, virtual, o a distancia.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Actividades individuales y grupales realizadas en clase y extra clase.
- Exposición individual y grupal.
- Participación en ejercicios realizados en clase.
- Presentación de ejercicios individuales y grupales.
- Presentación de reportes de lectura y análisis de casos.
- Entrega en tiempo y forma de trabajos de análisis y evaluación del género en el diseño realizados en clase y fuera de clase.
- Realización de ensayos y/o exámenes escritos
- Entrega de proyecto final o parcial.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria.
- Reporte de análisis, evaluación e investigación de diseño, ensayo o examen escrito.





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		3 / 3
CLAVE 1425024	DISEÑO Y ESTUDIOS DE GÉNERO	

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ARCONADA y Lomas. (2003). La construcción de la masculinidad en el lenguaje y en la publicidad. Madrid: Paidós, ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales (pp. 145-204).
2. ASSEF, J., (2013). La subjetividad hipermoderna. Buenos Aires: Grama.
3. BUTLER, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. México: Paidós
4. CEVASCO, R., (2010). La discordancia de los sexos. Buenos Aires: Psicolibro.
5. CORBER, R. J. (2003) *Queer Studies: An Interdisciplinary Reader*. Estados Unidos de Norteamérica: Wiley-Blackwell.
6. ENTWISTLE, J. (2002) "El cuerpo y la moda. Una visión sociológica" Paidós, Barcelona.
7. GUASCH, O. (2007). El mito de la heterosexualidad. La crisis de la heterosexualidad (pp.17-37). Barcelona: Laertes.
8. HALPERIN, D. M. (1999) ¿Por qué Diótima era mujer? El eros platónico y la representación de los sexos. Argentina: Litoral.
9. MILLER, J. A. (2005). El Otro que no existe y sus comités de ética. Buenos Aires: Paidós.
10. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia sexual, 1-12. Recuperado de: <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/en/index.html>, y del sitio web de la Organización Panamericana de la Salud, <http://www.paho.org/violence>
11. PAGLIA, C. (2018) *Provocations: Collected Essays on Art, Feminism, Politics, Sex, and Education*. Estados Unidos de Norteamérica: Pantheon.
12. SAEZ, J. (2004), *Teoría queer y psicoanálisis*. Madrid: Síntesis.



UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1435019	EJERCICIO PROFESIONAL DEL DISEÑO INDUSTRIAL		TIPO	OBL.
H.TEOR. 1.5	SERIACION		TRIM.	XI
H.PRAC. 3.0	1433014			

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Aplicar los aspectos básicos de la gestión, organización, administración y evaluación de proyectos de diseño y desarrollo de productos de diseño industrial.

Objetivos Parciales:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

Realizar la organización, administración y evaluación de un proyecto de diseño industrial.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Ética Profesional.
2. Cálculo del costo por hora de Trabajo Profesional.
3. Formas de prestación de servicios profesionales.
4. Cálculo de Presupuestos de Proyectos de Diseño Industrial.
5. Contratos.
6. Impuestos.
7. Propiedad Intelectual.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	2/ 2
CLAVE	1435019	PRACTICA PROFESIONAL DEL DISEÑO INDUSTRIAL

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición temática por parte del profesor y los alumnos.
- Presentación de material, por parte del profesor.
- Análisis de casos en forma grupal.
- Ejercicios de análisis comparativos.
- Asesorías y dirección del profesor en realización de ejercicios de aplicación.
- Elaboración de propuestas de gestión, organización, administración y evaluación de proyectos de diseño y desarrollo de productos de diseño industrial.
- Presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

- Actividades individuales y grupales realizadas fuera del salón de clases.
- Exposición individual y grupal.
- Participación en ejercicios realizados en clase.
- Presentación de ejercicios de aplicación de aspectos teórico prácticos individuales y grupales.
- Trabajo final de integración y aplicación a una propuesta.

Evaluación de Recuperación:

- Global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ABAD, A. Manual del diseñador. México: Ed. U.A.M. Azcapotzalco / Miguel Ángel Porrúa, 1993.
2. CÁRDENAS Y NÁPOLES, R. A. Presupuestos. Teoría y práctica, Ed. McGraw-Hill Interamericana, 2002.
3. PÉREZ, M., R. Derecho de la propiedad industrial y derecho de la competencia. México: Ed. Porrúa, 2002.
4. TEMPLAR, R. Elaborar Presupuestos, Colección soluciones. México: Ed. Prentice Hall / Pearson, 2000.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1415035	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DISEÑAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Entender y analizar la importancia del campo del diseño para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Identificar y analizar los retos de sustentabilidad global.
- Desarrollar nuevas habilidades, valores y actitudes que conduzcan a una sociedad más sustentable.
- Promover la formación de agentes de cambio que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- Impulsar y comprometerse con proyectos de acción comunitaria.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Conceptos básicos de desarrollo sostenible (perspectiva local y global).
2. Experiencias prácticas desde la perspectiva de desarrollo sostenible.
3. Los retos de sustentabilidad desde la disciplina, interdisciplina y transdisciplina.
4. Trabajo orientado por proyectos sobre problemas específicos de importancia local, nacional o internacional en cooperación con otros actores de la sociedad.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Alternancia de clases teóricas con talleres prácticos.
- Exposición temática por parte del profesor y de los alumnos
- Análisis de problemáticas en forma grupal





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 2
CLAVE 1415035	DISEÑAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	

- Desarrollo de ejercicios prácticos.
- Presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Impartida en español y en inglés.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Evaluación a partir de ejercicios puntuales a ser desarrollados en el marco del curso y de la participación en clase.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria que requiere de inscripción previa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. CEPAL: Objetivos de Desarrollo Sostenible
<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
2. Human Rights and the 2030 Agenda for Sustainable Development
3. OECD and the Sustainable Development Goals: Delivering on universal goals and targets <https://www.oecd.org/dac/sustainabledevelopment-goals.htm>
4. SDG Indicators <http://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/>
5. Apoyo del PNUD para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/poverty-reduction/undp-support-to-the-implementation-of-the-2030-agenda.html>
6. La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
<https://es.unesco.org/sdg>
7. World Economic Forum: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
<https://es.weforum.org/agenda/2018/08/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-una-agenda-transformadora-que-debe-evolucionar/>





UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1435016	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CREATIVIDAD PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Desarrollar y/o reforzar la capacidad de resolución de problemas del campo proyectual, con un énfasis en la capacidad de innovación.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Introducir al alumno al conocimiento de métodos y técnicas para el desarrollo de la creatividad.
- Desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para construir un pensamiento creativo e innovador orientado al desarrollo de proyectos.
- Fomentar en el alumno una cultura de creatividad.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Introducción a la Creatividad.
2. Métodos y Técnicas de la Creatividad.
3. Del concepto a la idea: del qué al cómo.
4. Aspectos clave de la creatividad (niveles y evaluación).
5. Impulsores de la creatividad (desarrollo humano, inteligencia emocional, inteligencia múltiples, etc.).
6. Creatividad e innovación (indicadores a nivel país).

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Alternancia de clases teóricas con talleres prácticos.
- Exposición temática por parte del Profesor.





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 2
CLAVE 1435016	CREATIVIDAD PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES	

- Análisis de problemáticas en forma grupal.
- Desarrollo de Ejercicios prácticos.
- Presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.
- Impartida en español y en inglés.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Evaluación a partir de ejercicios puntuales a ser desarrollados en el marco del taller y de la participación en clase.

Evaluación de Recuperación:

- Global o complementaria que requiere de inscripción previa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Goleman, D. (2010). El espíritu creativo. Barcelona, España: Ed. Zeta.
2. Adams, L. J. (2001). Conceptual Blockbusting/A guide to better ideas. New York, U.S.A: Perseus Books.
3. De Bono, E. (1986). El pensamiento lateral/ manual de creatividad. Barcelona, España: Ed. Paidós.
4. Donald, A. N. (2005). Diseño emocional. Barcelona, España: Ed. Paidós.
5. Gutiérrez Martínez, L. D. (2008). Voces del Diseño desde la visión de Aristóteles. México: Ed. Encuadre Asociación mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico.
6. Rivera Díaz, L. A. (2007). La Retórica en el diseño gráfico. México: Ed. Encuadre Asociación mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico.
7. Simón Sol, G. (2009). La trama del diseño ¿Porqué necesitamos métodos para diseñar? Ed. Designio. Libros de diseño.





Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CRED.	6
1425026	COLOR PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES INDUSTRIALES			TIPO	OPT.
H. TEOR.	1.5	SERIACIÓN		TRIM.	
H. PRAC.	3.0	270 CRÉDITOS		VII-X	

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Comprender los principios teóricos de la conformación del color en las disciplinas del diseño y su aplicación en el desarrollo de proyectos.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Conocer los principios en la aplicación artística, artesanal e industrial del color en las disciplinas del diseño industrial y la arquitectura.
- Aplicar estos principios en ejercicios de diseño.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Teorías del color, los colores en la física.
2. Colores aditivos y sustractivos.
3. Percepción y expresión del color.
4. El color como lenguaje y como símbolo. Iconografía del color.
5. El color en las artes visuales, en los espacios y en los objetos.
6. La construcción de los colores en dispositivos digitales y en sistemas impresos.
7. Sistemas de representación del color: HTML, RGB, CMYK, HSB, HSL.
8. El color en el Diseño Industrial
9. El color en la Arquitectura



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

2 / 2

CLAVE

1425026

COLOR PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES INDUSTRIALES

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición teórica del profesor con demostración práctica.
- Presentación de muestras y apoyos audiovisuales.
- Investigación temática.
- Ejercicios en taller con asesoría.
- Proyecto final.
- Visitas a sitios de interés al curso.
- Presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Evaluaciones periódicas.
- Reportes de investigación.
- Reportes de visita.
- Realización de ejercicios de práctica por sesión.
- Realización de proyectos parciales.
- Realización del proyecto final y/o examen.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria.
- Reporte de investigación, ejercicios, proyectos y/o examen.
- No requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Birren, Faber, (1969)Principles of color. New York:Van Nostrand.
2. Küppers, Harald, (2002)Fundamentos de la Teoría de los colores. Barcelona:G. Gili.
3. Itten, Johannes, (1994)El arte del color. México:Ed. Noriega Limusa.
4. Ferrer, Eulalio, (1999)Los lenguajes del color. México:Ed. CONACULTA, INBA, FCE.
5. Varichon, Anne, (2009)Colores, historia de su significado y fabricación. Barcelona:Gustavo Gili.





UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 3	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1435013	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CICLO DE VIDA EN LOS MATERIALES			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 3.0	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 0.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Comprender el problema ambiental que existe actualmente encausado por las actividades del ser humano para satisfacer sus necesidades especialmente en la industria de la construcción.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Realizar propuestas de diseño que contemplen la sustentabilidad en la arquitectura a través de herramientas que ofrezcan los principios básicos especialmente en la correcta aplicación del ciclo de vida en los materiales fomentando conceptos viables, eficientes y poco contaminantes en un proyecto arquitectónico.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Medio ambiente y ser humano.
2. Evaluación sustentable en la arquitectura.
3. Materiales sustentables.
4. Propuesta conceptual.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición temática por parte del profesor y los alumnos.
- Investigación documental y gráfica por parte de los alumnos.
- Tutoría individual y grupal para el análisis de los contenidos sintéticos, así como para la integración del diseño conceptual arquitectónico.
- Programación y coordinación de presentaciones y análisis grupales de los temas planteados en el contenido sintético.



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		2 / 3
CLAVE 1435013	CICLO DE VIDA EN LOS MATERIALES	

- Asesoría para la definición y desarrollo de ejercicios de aplicación en proyectos arquitectónicos cortos.
- Asesoría y coordinación individual y grupal en aspectos teóricos, metodológicos y técnicos en los ejercicios de análisis del ciclo de vida en los materiales.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Parcial:

- Evaluaciones Periódicas.
- Participación en la UEA.
- Presentación de reportes de investigación.

Evaluación Global:

- Presentación de propuestas del diseño conceptual sustentable integrando el ciclo de vida de los materiales.
- Participación en el análisis grupal del ciclo de vida en los materiales.
- Presentación y argumentación de los temas presentados en el contenido sintético en sesión colectiva.
- Entrega, presentación y argumentación del análisis del ciclo de vida de los materiales seleccionados en el proyecto arquitectónico en formato de infografía.

Evaluación de Recuperación:

- Será global o complementaria.
- Reporte de investigación, ensayo y/o ensayo.
- No requiere inscripción previa a la UEA.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Aranda Usón, José Alfonso, autor Ecodiseño y análisis de ciclo de vida/ Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010.
2. Arzate Pérez, Miguel Guía de materiales y productos sustentables / México, D.F.: Editorial y Servicios Culturales El Dragón Rojo, 2016.
3. Arzate, M. Evaluación para la arquitectura sustentable. En O. Barrera, & A. Navarrete, Diseño y evaluación de edificios sustentables: ciclo nuevas prácticas profesionales. México: UAM, AECID, UB, UNAM, (2013).





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL		3 / 3
CLAVE 1435013	CICLO DE VIDA EN LOS MATERIALES	

4. Beluzo, Nadia, autor Ecodiseño: materialoteca: perfil ambiental y ciclo de vida de los materiales / Buenos Aires, Argentina: Diseño, 2015

5. Calvillo Unna, A. El modelo de consumo y cambio climático. En E. Giroscopio, 390 ppm. Planeta alterado. Cambios climáticos y México (pág. 291). México: Gran Numeronce Producciones. (2010).

6. Carbon footprint and the industrial life cycle: from urban planning to recycling/ Cham: Springer, [2017]

7. Chapman, Jonathan, 1974- , autor Emotionally durable design : objects, experiences, and empathy / London : Routledge, 2015.

8. Ecodiseño: ingeniería del ciclo de vida para el desarrollo de productos sostenibles. /México: Alfaomega, 2004.

9. El Análisis de ciclo de vida como herramienta de gestión empresarial / Madrid: Fundación Confemetal, 2006.

10. Gestión ambiental: análisis del ciclo de vida: definición del objetivo y alcance y análisis del inventario / [Habana]:[Oficina Nacional de Normalización], 2000.





UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1 / 3	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL					
CLAVE 1435015	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD DEL ESPACIO			CRED. 6	
				TIPO OPT.	
H. TEOR. 1.5	SERIACIÓN			TRIM. VII-X	
H. PRAC. 3.0	256 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

Comprender los principios básicos de accesibilidad y habitabilidad para desarrollar, identificar y analizar las problemáticas del entorno y los objetos, y con ello, realizar propuestas de diseño o rediseño de estos.

Objetivos Parciales:

Al terminar la UEA el alumno será capaz de:

- Aplicar de manera general los conceptos y principios ergonómicos en el diseño de espacios y entornos en ejercicios prácticos.
- Realizar adecuaciones antropométricas en espacios diversos, considerando los principios básicos de accesibilidad y habitabilidad.
- Establecer los requerimientos perceptuales, psicológicos y socioculturales para la aplicación en el diseño de espacios y entornos.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Introducción al curso.
2. Revisión de conceptos relacionados con la Accesibilidad y Habitabilidad.
3. Conocimiento de los aspectos estandarizados de la dimensión espacial (interiores y exteriores).
4. Exploración de reglamentación.
5. El espacio funcional.
6. Factores socioculturales.
7. Relación ergonómica y antropométrica.
8. Proxemia.
9. Diseño Sensorial.
10. Señalización y sistemas de orientación espacial.



**ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. _____**

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

2 / 3

CLAVE

1435015

ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD DEL ESPACIO

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposiciones temáticas por parte del profesor y los alumnos.
- Análisis de casos en forma grupal.
- Ejercicios de análisis comparativo de diferentes ambientes o espacios.
- Ejercicios de aplicación: propuestas/resolución de problemas de diseño de espacios accesibles.
- Asesorías y dirección del profesor en la realización de ejercicios de aplicación.
- El alumno podrá cursar esta UEA en modalidad presencial, semi presencial.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación Global:

- Exposiciones individuales y/o grupales.
- Participación en ejercicios de análisis - síntesis realizados a lo largo del trimestre.
- Participación / presentación de ejercicios de aplicación (prácticos), individuales o grupales apoyados en bocetos, planos y/o modelos tridimensionales.
- Trabajos de investigación (escritos).
- Examen y/o trabajo final de integración y aplicación en una propuesta de diseño.

Evaluación de Recuperación:

- La evaluación de recuperación es complementaria, para ello el alumno debe presentar el o los trabajos solicitados por el profesor.
- Responder y aprobar el examen escrito.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Boudeguer Simonetti, Andrea; Prett Weber, Pamela; Squella Fernández, Patricia. 2010. Manual de accesibilidad universal. Corporación Ciudad Accesible. Santiago de Chile.
2. CDMX. 2016. Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad. Ciudad de México, México.
3. Fundación Once, 2011. Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y urbanismo. Artes Gráficas Palermo, España.
4. Gutiérrez Brezmes, J.L.(2015) Accesibilidad. Personas con discapacidad y diseño arquitectónico. Universidad Iberoamericana. México, D.F.





NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

3 / 3

CLAVE

1435015

ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD DEL ESPACIO

5. Julius Panero, M.Z. 2009. Las dimensiones humanas en los espacios interiores. Gustavo Gilli. México.

6. Múzquiz Ferrer, Mercedes. 2017. La experiencia sensorial de la Arquitectura. ETSAM. Madrid, España.

7. Morales González, Elia del C. 2015. Conceptualización y desarrollo del diseño sensorial desde la percepción táctil y háptica. Tesis Doctoral. Facultad BBAA. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, España.

8. Prado León, L.R. & Avila Chaurand, R. 2003. Factores ergonómicos en el diseño. Percepción visual. Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Guadalajara, Jalisco, México.

9. Prado León, L.R. & Avila Chaurand, R. Percepción visual II. Aplicaciones en el Diseño. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Guadalajara, Jalisco, México.

10. Prado León, Lilia Roselia. 2016. Fundamentos ergonómicos para el diseño de la interfaz visual. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Guadalajara, Jalisco, México.

11. Prado León, L. R. & Avila Chaurand, R. 2006. Ergonomía y Diseño de Espacios Habitables. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Guadalajara, Jalisco, México.

12. Prado León, L. R.; Avila Chaurand, R.; Herrera León., E. 2006. Factores ergonómicos en el diseño. Antropometría. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Guadalajara, Jalisco, México.

13. Sasso Yada, M. F., Fernández Moreno, R. A., Aguilar Montoya, M. G., Jiménez Seade, H. A., León Monjaraz, P., Rivas Cruces, A., y otros. 2017. Principios Básicos para la Accesibilidad en Escuelas de Educación Superior. C. de México, México: UAM.

14. Wood, Dave. 2015. Diseño de interfaces. Editorial Parramon, Arts & Design. España.



UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1401050	FOTOGRAFIA BASICA PARA ARQUITECTURA		TIPO	OPT.
H. TEOR. 3.0	SERIACION 256 CRÉDITOS		TRIM.	
H. PRAC. 0.0			VII-X	

OBJETIVO (S) :

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Emplear las técnicas de fotografía para ser aplicadas a la fotografía de arquitectura, así como desarrollar la expresión personal del alumno.

CONTENIDO SINTETICO:

- Analizar el desarrollo histórico, técnico y expresivo de la fotografía como medio de comunicación.
- Aplicar las técnicas adquiridas a la representación específica de temas arquitectónicos.
- Desarrollar la expresión personal y el sentido de autocrítica.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición teórica del profesor con demostración práctica.
- Investigación y exposición por parte de los alumnos.
- Prácticas en clase: aplicación, en trabajos individuales, de los conocimientos adquiridos acerca de diferentes técnicas fotográficas, conocimientos a temas de arquitectura.
- Asesoría de proyectos.
- Visitas a exposiciones sobre el tema específico, en su caso.
- Salidas para efectuar tomas fotográficas al aire libre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 402

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	2/ 2
CLAVE	1401050	FOTOGRAFIA BASICA PARA ARQUITECTURA

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Parcial

- Evaluaciones periódicas orales o escritas, individuales y en equipo.
- Valoración de los temas de lecturas y de la apreciación visual y auditiva.
- Participación en clases a través de intervenciones y aportes.
- Valoración de la calidad y creatividad de los ejercicios realizados.

Evaluación Global

- Promedio de evaluaciones periódicas.
- Evaluación terminal teórica o práctica.

Evaluación de Recuperación

- No hay.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Birkitt, M. (2005). El libro Completo de la Fotografía. Paidós: Hermann Blume.
2. Davies, A. (2000). Enciclopedia de la Fotografía. Barcelona: Acanto.
3. Garret, J. (1991). El arte de la Fotografía en Blanco y Negro. Madrid: Hermann Blue.
4. Langford, M. (1980). La Fotografía Paso a Paso. Barcelona: Gustavo Gili.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 402

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

TABLA DE EQUIVALENCIAS

UNIDAD: AZCAPOTZALCO	DIVISION: CYAD	CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	FECHA	DIA 22	MES 06	AÑO 2020
-------------------------	-------------------	---	-------	-----------	-----------	-------------

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE						PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO					
CLAVE UEA	NOMBRE UEA	H/T	H/P	CR	SERIACIÓN	CLAVE UEA	NOMBRE UEA	H/T	H/P	CR	SERIACIÓN
1402058	EXPRESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO II (COLOR PARA DISEÑADORES)	1.5	3.0	6	-	1425026	COLOR PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES INDUSTRIALES	1.5	3.0	6	-
1402059	EXPRESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO IV (FOTOGRAFÍA BÁSICA)	1.5	3.0	6	-	1401050	FOTOGRAFIA BASICA PARA ARQUITECTURA	3.0	0	6	-
1403046	PRÁCTICA PROFESIONAL DEL DISEÑO INDUSTRIAL	1.5	3.0	6	1433014	1433014	EJERCICIO PROFESIONAL DEL DISEÑO INDUSTRIAL	1.5	3.0	6	1433014
1402057	TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO V (PÁGINAS WEB)	1.5	3.0	6	1402040	1432015	DISEÑO DE INTERFAZ	1.5	3.0	6	-
1401067	DISEÑO Y CONTRUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL	3.0	0	6	-	1415035	DISEÑAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1.5	3.0	6	-
1401060	INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE	3.0	0	6	-	1401064	AZOTEAS VERDES	3.0	0	6	-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO

EN SU SESION NUM. _____

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DLU.098.2020
5 de marzo de 2020

f
10/3/20

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional de
Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco
Presente

Asunto: observaciones y sugerencias a la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Por acuerdo del Mtro. J. Rodrigo Serrano Vásquez, Abogado General, y en atención al oficio SACD/CYAD/018/2020, mediante el cual solicita asesoría relacionada con la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial, le comento:

Del análisis realizado al plan y programas de estudio propuestos, se advierte que se modifica el objetivo general, así como el perfil de ingreso; el Tronco Profesional y el Tronco de Integración para establecer prerequisites adicionales de inscripción a este último; se cambia la denominación de una unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA); se dividen las UEA optativas disciplinares, divisionales e interdivisionales, en dos grupos; se crean UEA optativas disciplinares y de extensión divisional, y se eliminan UEA optativas divisionales.

En virtud de lo anterior y como en la exposición de motivos del Reglamento de Estudios Superiores (RES) se señala que las adecuaciones a los planes y programas de estudio son cambios menores, los cuales no afectan la concepción de las licenciaturas, se sugiere verificar si dichos cambios corresponden a una adecuación o a una modificación, ya que desde nuestro punto de vista no son menores.

Independientemente de lo anterior, se formulan las siguientes observaciones y sugerencias puntuales:

JUSTIFICACIÓN

En general utilizar el acrónimo de UEA, después de citar el nombre completo por primera vez. Esta observación es aplicable para el Tronco General (TG), Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) y plan y programas de estudio (PPE).

Oficina del Abogado General

Dirección de Legislación Universitaria

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Edificio "A" 4° piso, ala oriente, Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387

Ciudad de México, Tel. 5483 4000 ext. 1219 y 1220

grsalazar@correo.uam.mx

www.uam.mx

PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS ACTUALES PPE DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Y PROPUESTAS DE ADECUACIONES

En general, corregir del rubro la denominación de la Licenciatura, toda vez que la justificación corresponde al plan de estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial, así como la numeración de los "problemas", ya que no es consecutiva.

PROBLEMA 3

Sustituir los trimestres "5° y 6°" por "V y VI". Esta observación es aplicable al problema 5, a la adecuación del problema 6, y problema 7.

PROBLEMA 4

Sustituir "materias" por "UEA", por ser la denominación establecida en la Legislación Universitaria. Corroborar la denominación de las "optativas divisionales", ya que en el plan de estudios vigente se hace referencia a "optativas divisionales de vinculación".

ADECUACIÓN:

Corroborar la denominación de "optativas disciplinares", ya que de acuerdo con el plan de estudios propuesto las UEA "Movilidad I" y "Movilidad II", se encuentran ubicadas en las optativas de Movilidad.

PROBLEMA 5

Verificar la denominación del "Tronco Integral", toda vez que no corresponde con lo establecido en el plan de estudios vigente.

ADECUACIÓN:

Verificar la denominación de las UEA "Desarrollo Integral de Productos" y "Temas de Opción Terminal", ya que no coinciden con las del plan de estudios propuesto. Asimismo, verificar la denominación de la UEA "Línea de Gestión del Diseño", ya que no aparece en el plan de estudios propuesto.

PROBLEMA 6

Verificar la denominación de las UEA optativas "Prácticas Profesionales", toda vez que difiere de la establecida en el plan de estudios propuesto. Esta observación es aplicable para el problema 7, subapartado Adecuación.

ADECUACIÓN:

Verificar el número de trimestres en que se cursarán las UEA "Prácticas profesionales", ya que no coincide con en el plan de estudios propuesto.

PROBLEMA 8

ADECUACIÓN:

Verificar la denominación "Optativas Disciplinares/Divisionales", ya que no coincide con el plan de estudios vigente. Asimismo, corroborar cómo se establece la organización de las UEA optativas, en el apartado III. Estructura del plan de estudios 3. Tercer Nivel: Tronco Profesional, del plan de estudios propuesto.

PROBLEMA 11

Corregir la denominación de las UEA, ya que difieren de las establecidas en el plan de estudios vigente.

ADECUACIÓN:

Inciso A, segunda viñeta, corroborar la información, ya que en el plan de estudios propuesto no se elimina la UEA "Tecnología para el Diseño Gráfico V". Asimismo, en el inciso B, primer y segunda viñeta, corroborar la denominación de las UEA, ya que difieren del plan de estudios propuesto.

PROBLEMA 12

Corroborar el tipo de las UEA, "Introducción a la Arquitectura del Paisaje" y "Diseño y Construcción de Vivienda Social", toda vez que no coincide con la establecida en el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Arquitectura.

ADECUACIÓN:

Corregir la denominación "Optativas Divisionales", ya que en el plan de estudios vigente se hace referencia a "UEA Optativas divisionales e interdivisionales".

PLAN DE ESTUDIOS

En general, modificar el formato del plan de estudios con el aprobado por el Colegio Académico.

III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

3. TERCER NIVEL: TRONCO PROFESIONAL

Primer párrafo, corroborar la información, toda vez que en el plan de estudios propuesto, no se establecen optativas de interés profesional y tampoco optativas de extensión universitaria.

2) UEA OPTATIVAS DE EXTENSIÓN DIVISIONAL

Corroborar la denominación del inciso a) Optativas disciplinares, ya que no coincide con la del numeral 3. Tercer Nivel: Tronco Profesional, inciso d), Unidades de Enseñanza Aprendizaje Optativas, segundo párrafo, "ii) Optativas Interdisciplinares".

Inciso a) Optativas disciplinares

Mapa curricular, indicar las claves de las UEA "Color para arquitectos y D.I.", "Fotografía para arquitectos", "Accesibilidad y habitabilidad del espacio" y "Marketing y Publicidad Digital". Esta observación es aplicable para las UEA "Fortalezas para el emprendedor", "Creatividad para arquitectos y diseñadores", "Diseño y estudios de género", "Filosofía del diseño", "Estética y diseño", "Escultura", y "Literatura, cine y diseño", inciso b), mapa curricular.

Señalar el trimestre en que se cursarán las UEA "Construcción de maquetas con Tec. manuales convencionales y digitales" y "Accesibilidad y habitabilidad del espacio". Esta observación es aplicable para las UEA "Filosofía del diseño", "Estética y diseño", "Escultura", y "Literatura, cine y diseño", inciso b), mapa curricular.

Señalar la seriación para las UEA "Color para arquitectos y D.I.", "Fotografía para arquitectos", "Construcción de maquetas con Tec. manuales convencionales y digitales", "Diseño de la forma del México Prehispánico", "Azoteas Verdes", "Accesibilidad y habitabilidad del espacio" y "Marketing y Publicidad Digital". Esta observación es aplicable para las UEA "Filosofía del diseño", "Estética y diseño", "Escultura", y "Literatura, cine y diseño", inciso b), mapa curricular.

c) Optativas de movilidad

Mapa curricular, corroborar la clave de las UEA "Movilidad III" y "Movilidad IV".

4) CUARTO NIVEL: TRONCO DE INTEGRACIÓN

Prerrequisitos de inscripción, segunda viñeta, corregir la denominación de la UEA con clave 1402076, ya que difiere de la establecida en el plan de estudios propuesto.

IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

Verificar el número de créditos mínimo, normal y máximo que se establecen para el segundo, tercer y cuarto nivel, toda vez que no coinciden con los establecidos en el plan de estudios propuesto. Esta observación es aplicable para el apartado V. Número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre.

VIII. MODALIDADES DE OPERACIÓN COMITÉ DE ESTUDIOS

Integración y Seguimiento Académico

Verificar la información del tercer párrafo, y en su caso, eliminarla, ya que se encuentra repetida en el primer y segundo párrafo del mismo subapartado.

IX. MODALIDADES DE CONDUCCIÓN

UEA Optativas

Segundo párrafo, verificar cuales son las "optativas de áreas de concentración" y las "optativas de prácticas profesionales", toda vez que el plan de estudios propuesto no las señala. Asimismo, en el cuarto párrafo verificar la información, ya que no coincide con la prevista en el numeral 3. Tercer Nivel: Tronco Profesional, inciso d), segundo párrafo.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

En general, sustituir en el nombre del plan "Licenciatura en Arquitectura" y "Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica" por "Licenciatura en Diseño Industrial".

Verificar si los programas de estudio de las UEA "Tendencias en el diseño y desarrollo de accesorios ornamentales corporales" y "Diseñar para el desarrollo sostenible", forman parte del plan de estudios propuesto, ya que no se incluyen en el mismo. Asimismo, no fue posible corroborar la información de algunos programas de estudio, correspondientes a las UEA de nueva creación, toda vez que no se enviaron.

Ciclo de vida en los materiales

Corregir la denominación de la UEA, verificar el número de horas teoría y práctica, así como los créditos, toda vez que difieren de lo establecido en el plan de estudios propuesto.

Corroborar el trimestre en que deberá cursarse, en virtud de que no corresponde con el plan de estudios propuesto. Esta observación es aplicable para la UEA "Accesibilidad y habitabilidad del espacio".

Modalidades de evaluación, considerar lo que establece el artículo 64 del RES, toda vez que la evaluación global comprende la evaluación periódica y terminal. Asimismo, en la evaluación de recuperación, segunda viñeta, eliminar "y/o" por la disyunción "o", ya que ésta expresa ambos valores.

Indicar la seriación. Esta observación es aplicable para la UEA "Tendencias en el diseño y desarrollo de accesorios ornamentales corporales".

Accesibilidad y habitabilidad del espacio

Objetivo(s), sustituir "Al terminar la UEA el alumno será capaz de" por "Al finalizar la UEA el alumno será capaz de", para homologarlo con los programas de estudio aprobados por el Colegio Académico. Esta observación es aplicable para las UEA "Fortalezas para el emprendedor" y "Creatividad para arquitectos y diseñadores".

Verificar la seriación, toda vez que no corresponde con la establecida en el plan de estudios propuesto.

Marketing y Publicidad Digital

Verificar el programa de estudios de la UEA, ya que se incluyeron dos versiones distintas. Esta observación es aplicable para la UEA "Diseño y Estudios de género".

Fortalezas para el emprendedor

Bibliografía necesaria o recomendable, citar en orden alfabético, para homologarla con los programas de estudio aprobados por el Colegio Académico. Esta observación es aplicable para la UEA "Creatividad para arquitectos y diseñadores".

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

Lic. Gabriela Rosas Salazar

Directora de Legislación Universitaria

c.c.e.p. Mtro. J. Rodrigo Serrano Vásquez. Abogado General. archivoag@correo.uam.mx
Lic. Jessica Tovar Solana. Jefa del Departamento de Política Legislativa. jtsolana@correo.uam.mx

JTS/dima/060.20



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CYAD 120
27/2/20

SG.0764.2020
24 de febrero de 2020

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional de
Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e

En respuesta al oficio SADC/CYAD/017/2020, recibido en esta Secretaría General, le informo que la Dirección de Sistemas Escolares revisó la propuesta de Adecuación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, por lo que se anexan los comentarios técnicos administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Anexo: Copia oficio DSE.DRA.004.2020

c.c.p. **Dr. Óscar Jorge Comas Rodríguez** – Coordinador General de Información Institucional.

CHJ/cbtr

Secretaría General

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855 Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387
Ciudad de México. Edificio A- Poniente 5° Piso Conmutador 5483-4000 Exts. 1830 y 1831 Fax 5603-1859
jdelosreyes@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dirección de Sistemas Escolares

DSE.DRA.004.2020

Febrero 21, de 2020

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretario General

Presente

En respuesta a su **SG. 0213.2020**, relacionado con la propuesta de Adecuación del plan y programas de estudio de la **Licenciatura de Diseño Industrial** de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, adjunto los comentarios técnico administrativos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtra. Rosalía Serrano De la Paz
Directora de Sistemas Escolares

SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

20 FEB 21 AM 10:13



000753

C.c.p.- Dr. Óscar Jorge Comas Rodríguez.- Coordinador General de Información Institucional.
Mtro. Mario Gutiérrez Moncada.- Jefe del Departamento de Registro Académico
Expediente

EL PRESENTE ANÁLISIS A LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, UNIDAD AZCAPOTZALCO, SE HA REALIZADO CONSIDERANDO EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Y LOS CRITERIOS DE CARÁCTER TÉCNICO ADMINISTRATIVOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA OPERACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

**DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO
Febrero de 2020**

PLAN DE ESTUDIOS

1. **Las UEA que compartan las tres licenciaturas, salvo la especificidad del nombre de la licenciatura, seriación y trimestre de impartición, toda la demás información, en contenido y forma, deberá ser homogénea tanto en cada plan, como en los programas de estudio.**
2. **Tercer y Cuarto Niveles, precisar la clasificación de UEA Optativas y cuántos créditos deberán o podrán cursarse de cada tipo, en cada tronco. Con una vez que se señale y sea claro, no es necesario estarlo repitiendo.**
3. **Las siguientes UEA: 1401034, 1401048, 1401017, 1401064 (Azoteas Verdes), 1404004, 1402062 (Ética) y 1401018, presentan una nueva distribución horaria: 1.5 horas teoría y 3 horas práctica (las vigentes: ht 3 y hp 0). Si realmente desean el cambio, deberán asignar claves nuevas a esas UEA e incorporarlas; UEA Origen-UEA destino, en una Tabla de Equivalencias).**
4. **Para todas las UEA que no tienen clave, deberán solicitarlas a la Coordinación de Sistemas Escolares; lo mismo para aquella que cambió de nombre (1403046).**
5. **La clave de la UEA Estética y Diseño, es: 1404007; de Escultura, es: 1404006 y de Literatura, Cine y Diseño, es: 1404009.**
6. **Cuarto Nivel, prerequisites de inscripción, la UEA 1402019 no aparece en el plan.
Segunda condición para inscribir la UEA 1402076, y tercera viñeta; no aplica toda vez que ello lo establece el Reglamento de Estudios Superiores (Art. 22 Fracción V), para cursar exceso de créditos (obligatorios u optativos) y no para prerequisites o seriación.
Del mismo nivel, precisar el total créditos mínimos y máximos.**
7. **Las claves correctas de Práctica Profesional I y II, son: 1404011 y 1404012, respectivamente; y sus horas prácticas deber ser: 6.**
8. **Requisitos para obtener el título, señalar la entrega de la Constancia correspondiente.**

PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. **Asegurarse que los datos de identidad de las UEA (clave, nombre, horas teóricas-prácticas, tipo, seriación, trimestres y créditos), coincidan totalmente con los que contiene el plan de estudios. Todos los anexados en la propuesta mantienen diferencias.**
2. **De manera particular a la Licenciatura, sólo anexan los programas de:**
 - **Marketing y Publicidad Digital**
 - **Diseño y Estudios de Género, y**
 - **Ejercicio Profesional del Diseño Industrial**

Hace falta anexar la gran mayoría que están incorporando, aproximadamente 21.

TABLA DE EQUIVALENCIAS

1. Elaborarla y anexarla a la propuesta.
2. La UEA obligatoria que cambia nombre (**1403046**), deberá ser incorporada a la tabla.
3. En su caso, incorporar las UEA señaladas en el **comentario tres realizado al plan**.
4. Incorporar las vigentes de **Movilidad I y II (1403048 y 1403049)**, toda vez que están siendo sustituidas por las Diseño Gráfico.